

Redacción y talleres. Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.463

MADRID.—MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1922

VARIAS EPICIONES DIARIAS

CUESTION EN PIE

La crisis planteada no resuelve nada; un cambio de situación política tampoco parece que ha de solucionar rápidamente el conflicto parlamentario sobrevenido en el curso del debate sobre las responsabilidades.

Los acontecimientos se han precipitado, y si las impaciencias no se hubieran avivado en los momentos en que la serenidad era más indispensable, en esta misma semana hubiese quedado ventilada en el Senado la cuestión del suplicatorio del general Berenguer, y en la Cámara popular, por medio de votaciones, se hubiese liquidado, al menos parlamentariamente, el pleito de las responsabilidades políticas: como derivación del desastre de Annual.

La cuestión íntegramente continúa en pie. A las Cortes habrá que volver sin pérdida de tiempo para seguir tramitando en ambas Cámaras los asuntos pendientes, asuntos que, por su extrema gravedad, son de resolución inaplazable. Ni los conservadores se consideran libres del deber de continuar la sustanciación del pleito, a pesar de la crisis, que les hace abandonar el Poder, ni los liberales pueden estimarse relevados del compromiso de liquidarlo inmediatamente, a pretexto de que van a constituir una situación gobernante sin mayorías en el Parlamento. Todos los partidos están obligados a no desviar el curso de la justicia y a no permitir que asunto de tanta monta como el de las responsabilidades, salga del recinto del Parlamento, donde debe ser serenamente enjuiciado con entera libertad y con plena rectitud de conciencia, para ir a la controversia tumultuosa de la calle, donde las pasiones desatadas pueden extravíar la opinión y conducirla por cauces lamentables.

No hay que encender más aún las exaltaciones, sino que, por el contrario, procede producirse todos con la ecuanimidad que requieren prestigios respetables en entredicho y con la austeridad que impone la gravedad de las circunstancias. No se trata de una simple pugna de intereses políticos en juego, ni se trata de una contradicción de criterios que ponen frente a frente los diversos sectores parlamentarios. La situación presente desborda la normalidad, y día por día alcanza proporciones pocas veces iguales en la vida pública española. En realidad, estamos en presencia de una situación excepcional. No se resuelve ni con el planteamiento de una crisis, ni con un cambio de Poder de un partido a otro.

La misión que trae el nuevo Gobierno es demasiado difícil y sólo hay que desearle acierto al cumplirla.



Sáiz de la Maza, que dió ayer un interesante recital de guitarra en la Comedia antes de emprender su «tournee» a Londres, Norteamérica y Méjico.

Se reducirá el control militar si Alemania cumple sus compromisos de desarme

Berlín, 6.—El Gobierno del Reich ha recibido de la Conferencia de embajadores una nueva nota reiterando el contenido de la de 29 de septiembre último, en la que la Entente proponía reducir las Comisiones de control militar siempre que Alemania llenara las cinco condiciones concernientes a su desarme.

Sabido es que el Gobierno alemán había

contestado a esa primera nota en términos de bastante vaguedad.

La última nota de la Conferencia de embajadores pide una contestación, ya no con evasivas, sino clara y terminante.

Berlín, 6.—El presidente del Consejo de Baviera ha conferenciado con el Canciller del Imperio, Sr. Cuno, acerca de la nota de la Conferencia de embajadores concerniente a los incidentes ocurridos en Passau e Ingolstadt.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS
Londres, 6.—Noticias de origen oficioso afirman que el Sr. Bonar Law asistirá a la proyectada Conferencia de Bruselas.

París, 6.—El Sr. Poincaré, presidente del Consejo, y el Sr. Lastejrie saldrán para Londres el viernes a medio día.

CONFISCACION DE LOS BIENES DE EHRAHRDT

Leipzig, 6.—El alto Tribunal de Justicia ha acordado confiscar los bienes del capitán Ehrhardt (comprometido, como se sabe, en el golpe de Estado de Von Kapp).



Millicen Midza, eminente soprano que figura en la gran compañía de ópera que esta temporada actuará en el teatro Real.

La crítica musical

“La Correspondencia de España,”

El delicado estado de salud de nuestro querido compañero D. Nicanor Rodríguez de Celis le aleja por ahora de todos aquellos trabajos en que necesariamente ha de hallarse expuesto a los cambios bruscos de temperatura y a la inclemencia de las noches invernales.

Por esta causa abandona, muy a pesar nuestro, la crítica musical, que ejerció con unánime beneplácito de la acción durante doce años consecutivos en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y en la que demostró, además de cultura, competencia y buen gusto artísticos, una independencia de criterio que dió a sus crónicas autoridad y prestigio.

El comunismo entre los negros

TODO ES SEGUN EL COLOR...
Riga, 6.—Comunican de Moscú que en la Sección americana de la Tercera Internacional se ha creado una Subsección especial encargada únicamente de realizar propaganda comunista entre las razas negras.

Esta Subsección negra ha recibido ya sumas considerables en oro y la Prensa soviética hace resaltar que el campo está bien abonado para un movimiento revolucionario entre los negros de América del Norte. Uno de los delegados de los Estados Unidos en la Tercera Internacional pertenece a la raza negra.

EN FERROL ES ASESINADO UN OBRERO

UN GUARDIA GRAVEMENTE HERIDO
Ferrol, 6.—El obrero del arsenal de La Constructora Ramón Haces, cuando se dirigía a su casa, sita en un pueblecillo próximo, fué asaltado en el camino por un grupo de individuos, que, a golpes, le hicieron caer al suelo sin sentido, y una vez en el suelo le mataron, machacándole con una piedra la cabeza.

Los agresores, apostados junto al camino, esperaban a Ramón, capitaneados por el joven de diez y ocho años José Bouza. Casi todos los agresores han sido detenidos por la Benemérita.

El suceso ha causado profunda indignación.

—Cuando salía de su estancia el guardia de Seguridad Luis Barbero fué agredido a cuchilladas por varios individuos, que le dejaron gravemente herido.

La Policía ha detenido a dos de los agresores.

LA CONCENTRACION LIBERAL EN EL PODER



El marqués de Alhucemas.

D. Melquiades Álvarez.

D. Santiago Añón.

D. Rafael Gasset.

RESPONSABILIDADES, CRISIS Y ESCANDALO PARLAMENTARIO

Alhucemas ha sido encargado de formar Gobierno

¿Cuál será el apoyo de los conservadores, que cuentan con la mayoría?

Momentos de extraordinaria gravedad

ROMANONES, MINISTRO

Alcanzamos ayer a publicar en nuestra última edición la noticia de la declaración de la crisis hecha en pleno Parlamento por el Sr. Sánchez Guerra, y el enorme revuelo que sus palabras produjeron en la Cámara.

El incidente político ocurrió minutos antes de entrar nuestro periódico en máquina. No obstante nuestra información, aunque con la concisión que la premura del tiempo impuso, era una fiel reproducción de lo ocurrido. Ampliamos hoy con nuevos detalles el momento en que se produjo la crisis, y el escándalo que sobrevino a continuación.

EL FINAL DE LA SESION

Terminábamos anoche el relato de la sesión del Congreso con la intervención de los Sres. Rodés, Domínguez Pascual y Lazaga.

Algunas palabras de éste motivaron el primer incidente.

El Sr. LAZAGA (de la mayoría): Sí; a hacer juego y hasta un juego político de esa renuncia. (Fuerzas protestas en las izquierdas.)

El Sr. VILLANUEVA: La Cámara examinará las palabras de su señoría, y si en ellas encuentra algo molesto a su dignidad, le impondrá el correctivo debido.

Y nada más digo, porque ciertas palabras no merecen otra cosa.

El Sr. LAZAGA: Todos hablaremos. (Más protestas.)

El Sr. VILLANUEVA: Digo que no se nos puede considerar complicados en el juego que se está realizando para llegar a la impunidad.

Entre constantes interrupciones de la mayoría sigue diciendo que los que así proceden están incurriendo en la condenación de la opinión pública.

Nosotros—añade—no podemos opinar como el Sr. La Cierva, y lo sentimos, pues aunque se trata de una persona prestigiosa y de un compañero, no podemos hacer otra cosa.

Aunque esté Gobierno, ya puesto en el camino en que se ha colocado, va dándonos unas cosas que nos asombran.

Allí está la entrada en el Gobierno del señor La Cierva, y, francamente, esto es contrario a todo lo que hasta ahora ha venido rigiendo en las relaciones parlamentarias. (Protestas en varios lados.)

Por la forma en que la propuesta se ha formulado, nosotros no podemos asociarnos a ella.

El Sr. SANCHEZ GUERRA lamenta que se tomen pretextos para intercalar debates de índole diferente al que debe sustanciarse.

Ahora estamos ante una propuesta a la que el Gobierno se ha asociado, y no debe intercalarse otro debate. Yo os ruego que tengáis un poco de paciencia.

Propuestas análogas a la de hoy se han formulado varias veces. Siempre que los presidentes dimiten, lo hacen por motivos de delicadeza.

Recuerda que a primera hora ha dicho que podía haber aprovechado la crisis para marcharse; pero no ha querido aprovecharla para que no se diga que sustrae la cuestión de las responsabilidades a la acción del Parlamento, y por eso ha vuelto a él.

Los que crean que este convencimiento suyo es erróneo, y los que crean que tienen mejores medios de resolver la cuestión que el Gobierno, que lo digan, pues su obligación es derribarle. (Rumores.)

Los que no crean eso, tienen la obligación de sostenerle.

Vosotros, atendiendo a mi pasado y a mi

presente, no tenéis derecho a creer que yo esté aquí sin dignidad.

Esta propuesta la mantiene el Gobierno, y del resultado que ella tenga dependerá la actitud del Gobierno.

El PRESIDENTE, después de lamentar la modestia y su inexperience, que quizás ha permitido derivaciones al debate que no debieron venir, anuncia que va a formular la propuesta a la Cámara, y luego concederá la palabra a los que lo deseen para explicar su voto.

Un secretario hace la pregunta a la Cámara.

EL FAMOSO DISCURSO DEL SEÑOR CIERVA Y LA CRISIS

A continuación publicamos íntegramente el relato que hallamos en el «Diario de Sesiones» sobre el discurso del Sr. Cierva, y la intervención del Presidente del Consejo, en que notificó la crisis.

El Sr. CIERVA: Señores diputados: Calle antes cuando se discutió la crisis, porque me parecía inoportuno intervenir; ahora, después de lo que se ha permitido decir el señor Villanueva (en uso de su derecho, pero, en fin, refiriéndose al contenido de lo que S. S. ha dicho, creo que puedo emplear esa frase), me considero en el deber de manifestar ante la Cámara que el señor Presidente del Consejo de ministros me llamó la noche en que se produjo la crisis; hablé con él muy breves minutos y me explicó la situación del Gobierno producida por la dimisión de varios ministros, haciéndome presente su propósito de plantear a S. M. la cuestión de confianza. Me preguntó si podía contar con nuestro apoyo, y me limité a decirle que venía prestando al Gobierno con mis amigos; que yo, en otro momento menos difícil para el Gobierno, habría tenido necesidad de hablar con él extensamente; pero que, en las circunstancias en que se hallaban el Gobierno y las fuerzas conservadoras que representa, no tenía que hacer otra cosa más que decir que me tenía absolutamente a su disposición. Y el señor Presidente del Consejo de ministros tuvo la bondad de proponer para ministro de la Corona a D. Isidoro de la Cierva. El Sr. Villanueva supone que lleva ahí una representación nociva. (Rumores.) Eso ha dicho S. S.; ese es el concepto. Es decir, yo soy tan gran pecador, a juicio de S. S., que irradío incapacidad o indignidad a mi familia. (Rumores y protestas en la izquierda.) ¿Pues qué significa eso?

Dejando aparte sentimientos que todos tendréis que respetar, he de decir a S. S. que cuando hablaba de juego político, yo después, oyéndole esas palabras, pensaba que S. S. está en un juego político, no sé si en el único que hay o en uno de los que existen; pero haciendo aquí política alrededor de la gran tragedia de Annual. (Grandes rumores y protestas.—Muy bien, en la mayoría.) Yo he pedido y pido que si hay responsabilidades se exijan y se hagan efectivas. Recientemente se ha publicado una carta que yo dirigí al señor conde de Romanones, a raíz de aquellos sucesos, en la cual decía lo mismo.

El Sr. MAURA habló como habló. (Rumores.) El Sr. MAURA habló como habló, vuelvo a decir, y yo me levanté para manifestar, y en el «Diario de las Sesiones» está, que si os decidáis a acusarme, estos amigos míos serán requeridos para que dejen el paso libre a vuestra levantada acusación. (Rumores.) Eso es lo que dije yo, y no me escuchó, o no ha leído el «Diario de las Sesiones»,

quien suponga que yo me comprometí a votar en favor de cualquier proposición acusatoria, que eso no lo hago yo; por ninguna razón, ni movimiento de delicadeza ni de dignidad, soy yo capaz de comprometerme a que se vote una acusación de cualquier persona; de mi persona puedo hacer lo que guste, de los demás, no. (Muy bien, muy bien.—Grandes rumores y protestas.)

Y ahora digo, cuando invocáis un día y otro la opinión pública, pero ¿qué es verdad que la opinión pública no ve claro lo que pasa? (Grandes rumores.) El señor Presidente del Consejo de ministros ha hablado esta tarde el lenguaje de la más alta dignidad; pero ha sido para llamaros a vosotros a la misma dignidad, y si no acudís y si os dejáis, tal vez inconscientemente, dominar por vuestras pasiones políticas, no tengáis duda de que la opinión os va a juzgar a vosotros también. ¿Qué significa esto de que se reuna la Comisión parlamentaria y durante todo el verano está examinando el expediente Picasso; que se reúnan las ponencias y unos opinen una cosa y otros otra, y en materia de justicia, en materia de responsabilidad personal, se hagan transacciones como si se tratara tan sólo de intereses? ¿Quién pedía la acusación? ¿Quién se oponía y decía a eso no me llevaréis? ¿Quién creía que había culpables, delincuentes y después se convenía de lo contrario en unas sesiones de unos cuantos minutos? ¿Qué es eso, señores? Con la fama, con el honor de las personas, ¿se juega así? (Muy bien, muy bien.—Grandes rumores y protestas.)

El Sr. Cambó, que no había visto al señor Maura antes, ni a nadie relacionado con el Sr. Maura (S. S. es un hombre que hace claramente la política (Risas y rumores), después de haber suscrito, con su representación, el Sr. Bastos, una ponencia, de pronto, habiendo vivido S. S. en el error, oye al señor Maura y en el acto mismo se convence, en el acto mismo acusa a todos los ministros de aquel Gobierno, comenzando por decir: «Responsabilidad en un Gabinete, teóricamente, de todos; los que hemos gobernado sabemos que sólo los titulares de los departamentos respectivos son los verdaderos responsables; y acaba (todo eso está en el Diario de las Sesiones; yo no lo he vuelto a leer, pero lo recuerdo) en aquellos breves minutos, anunciando la responsabilidad contra todos los miembros del Gabinete. En efecto, S. S. dió a luz al día siguiente su acusación (Risas) contra tres de los ministros, y una acusación condicional, para el caso de que se averiguara en el Senado si hablamos delinquirido o no, contra los demás ministros. Señor Cambó, ¿otro golpe de política para deshacerlo todo? Su señoría está acostumbrada a ese juego; a su señoría le salió bien alguna combinación que dió al traste con la organización política de España (Muy bien, muy bien); S. S. se valió de las Juntas militares para dar aquel golpe, aquel verdadero golpe de Estado. (Muy bien, muy bien.)

Ahora S. S., iluminado repentinamente por la palabra y el pensamiento del Sr. Maura, acusa en esa forma, en forma condicional, si acusa en esa forma, en forma condicional, si acusa en esa forma, en forma condicional, si acusa en esa forma, en forma condicional. Su señoría no tiene derecho a hacer eso; S. S., llevado de la pasión política y de la condición destructora de toda organización política (Muy bien, en los conservadores. Fuertes rumores en distintos lados de la Cámara), hace una acusación que no

...puede mantener ningún hombre que tenga idea de su responsabilidad y de la dignidad de los demás. (Aplausos, en los conservadores. Prolongados rumores.)

El VICEPRESIDENTE (marqués de Arriluce de Ibarra): Sr. Cierva... (Continúan los rumores.) Orden, orden! Sr. Cierva, ruego a S. S. que me oigan...

El Sr. CIERVA: Concretaré.

El VICEPRESIDENTE (marqués de Arriluce de Ibarra): No es para que concrete. Su señoría me permitirá que le interrumpa: estoy seguro de que S. S. se da cuenta de la difícil situación en que se encuentra la presidencia, obligada a someter a la resolución de la Cámara una pregunta concreta. Y viendo que, no obstante todos sus esfuerzos, que son inútiles, va la discusión por otros derroteros (que además, dentro de los asuntos señalados en el orden del día, tienen un lugar indicadísimo dentro de media hora), si S. S. me permite, interrumpiendo su discurso, voy a hacer la pregunta a la Cámara en la forma que he anunciado. (Aprobación en la mayoría. Protestas en las minorías de la izquierda.)

El Sr. CIERVA: La acusación del señor Cambó, que ha originado la dimisión de nuestro digno presidente y sin duda la de algunos de los ministros anteriores, está redactada en esa forma porque no quiso S. S. esperar a que la conociéramos, una vez autorizada la lectura, y nos adelantó, impaciente, el fondo de esa proposición. De suerte que para producir el efecto político, S. S. no se atreve a acusar nada más que por si fuéramos pecadores. (Rumores.) Pero ¿quiere S. S. que yo redacte una proposición sobre S. S. (Risas. Continúan los rumores.), por si se podía probar que S. S., como ministro, trataba de hacer y hacía propuestas referentes al Banco de Barcelona? (Fuertes y prolongados rumores.—El Sr. Cambó, puesto en pie, dirigiéndose al orador, pronuncia palabras que no es posible entender por la confusión que se produce en la Cámara.—El presidente agita repetidamente la campanilla reclamando orden.) Si S. S. ha creído, y con S. S. los que le siguen, que va a poder emplear impunemente esas armas de difamación, está equivocado, completamente equivocado, y yo, desde aquí y desde donde sea... (Grandes protestas.) ¿No habláis vosotros de la calle y de la opinión pública? ¿No podemos los demás acudir a la opinión pública y a la calle? ¿Es que creéis que vamos a estar aquí nosotros presenciando claramente el juego político, y que invocando los altos intereses y sentimientos de la Patria vais a encubrir vuestras pasiones y vuestras ambiciones políticas a costa del nombre de algunas personas? No, no. (Muy bien, muy bien.) ¡Eso, no! Por eso me levanté y dije que la Cámara tenía la obligación de rechazar la dimisión del digno señor presidente del Congreso, porque ha obedecido a una singular acusación condicional del Sr. Cambó. Por eso me he levantado, y he tenido mucho sentimiento, porque haciendo justicia al Sr. Cambó en sus altas dotes intelectuales, en cuanto a los procedimientos que emplea para realizar sus ambiciones, ya no me inspira S. S. el mismo respeto.

El Sr. Villanueva contagiarse también y hablar así de un ministro de la Corona que tenga relaciones conmigo, presentándole ante la Cámara y luego ante la opinión pública como una persona que no tiene condiciones para sentarse ahí por llevar mi representación! (Voces en las liberales: No ha dicho eso.—Fuertes rumores.) Yo digo, señor Villanueva, que si queréis que lleguemos a eso, vamos a llegar. Yo, por mí, viejo soy; pero puedo dedicar los años que me quedan a copiar esos procedimientos.

Señor Presidente del Consejo de Ministros, no puede ser ya una conveniencia política de S. S. ni de nadie, perdonéme que se lo diga con toda clase de consideraciones, sino que es un deber de S. S. mantener enérgicamente la defensa de los que no merecen que se les acuse en esos términos.

Si se nos acusa; si a mí se me acusa personalmente, concretamente, cumpliré lo que dije aquí; pero ¿por consideración a los que se aprovechan de esa situación mía? No; por consideración al origen de la acusación, que ha sido el Sr. Maura. Por eso, y porque creo que si las palabras que el pronunciamiento tienen la interpretación que les daba el Sr. Rodés, ni un solo día (que Dios que viva muchos años) dejará de pensar sobre su conciencia haber dado lugar... (El Sr. Maura pronuncia palabras que no se perciben claramente. Grandes protestas en la minoría maurista. Muy bien, en la mayoría.)

Será lo único que yo oponga a la tremenda injusticia de que un hombre que fué ministro de Fomento unos cuantos meses y estaba culpado, como yo, lo mismo que acontecía a los demás compañeros, por ese solo hecho surja el «leader» catalanista, recorra las palabras de S. S. y quiera envolvernos en toda esa infamia de Cataluña. (Fuertes protestas en distintos lados de la Cámara.) Y lo digo porque el Sr. Cambó, en el órgano suyo, en «La Veu», viene anunciando todo esto y diciendo que es necesario depurar todo, que aquí todo está podrido. Es indispensable que el aire puro que nos trae el Sr. Cambó nos sane. (Aplausos en los bancos de los conservadores y en la mayoría, y fuertes protestas en los bancos de los regionalistas.—Los señores Cambó y Presidente del Consejo de Ministros piden la palabra.)

El VICEPRESIDENTE (marqués de Arriluce de Ibarra): El señor Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.

El Sr. Presidente del CONSEJO: Yo lo lamento, Sr. Cambó; lo lamento, señores diputados; pero no puedo renunciar a mi derecho y a mi prerrogativa cuando siento en mi espíritu el requerimiento de que, ahora más que nunca, por toda clase de motivos, debo usarlo. Saben los señores diputados que me escuchan que no soy sordo a esos movimientos de delicadeza que aconsejan dejar franco el paso a quien se defiende en una polémica de este género. Pero yo tengo otras consideraciones más altas a que atender. No puedo pasar por que este espectáculo conti-

...nue. (Fuertes rumores y protestas.) ¿Qué subversión de Parlamento es ésta? (Protestas.—El Sr. Cambó: ¿Por qué se ha tolerado?) ¿Yo lo he tolerado? ¿Yo lo he provocado? La Cámara juzgará. (Continúan las protestas.)

Oídme, que es mi derecho y es vuestro deber, y desad, en cambio, la sugestión apasionada y vibradora de todo lo que aquí está desenvolviéndose y desarrollándose. Oídme, que ese es mi derecho y es vuestro deber, que voy a cumplir altísimos deberes, e invoco desde aquí vuestra prudencia, ya que yo he procurado antes, en otro debate, mantenerme dentro de mi estricto deber y proceder con la extrema prudencia que podáis exigirme.

Yo no puedo admitir, después de los antecedentes que a primera hora de la sesión expuse, de los motivos que alegué para haber permanecido en este banco, del requerimiento que hice a aquellos que crean que esto no ha de sacarse del Parlamento, el espectáculo que aquí ahora se está dando. (Protestas en las minorías de la izquierda.) Hay una propuesta y una pregunta, y yo no puedo admitir ni un solo instante, y está en mi derecho y en mi mano impedirlo, y usaré de mi derecho y cumpliré al hacerlo mi deber; yo no puedo además, digo que una vez que votemos esa pregunta, esta discusión, desviada de todo cauce reglamentario continúe. (Nuevas protestas. El Sr. CAMBO: Pues-para la pregunta reglamentaria, pido la palabra.) Pero yo, que conozco la razón con que el Sr. Cambó intenta contestar a los ataques de que ha sido objeto y decir lo que a su derecho convenga; yo, que respeto profundamente—parlamentario de toda mi vida—el derecho de los demás, digo que una vez que votemos esa pregunta, el debate puede continuar y yo incluso me prestaré a que la sesión se prorogue para que la discusión prosiga. (Denegaciones.)

A lo que no me puedo prestar es a que siga por ese camino la discusión. (Fuertes protestas.) ¡Sí! (Varias voces de la izquierda: ¡No, no!) ¡Sí, sí! (Aplausos en la mayoría.) Porque si no accedéis a que primeramente se vote esa propuesta, que legítimamente mantengo; si desois mi requerimiento y os olvidáis de aquello otro que a primera hora de la sesión dije, y tomáis la responsabilidad de que este asunto desaparezca del Parlamento, la sesión no podrá seguir. (Continúan las protestas.) ¿No accedéis? Pues esperad.

Señor Presidente: En vista de la actitud de las minorías, digo a S. S. que la sesión no puede continuar, porque no hay Gobierno, pues yo me marcho desde aquí a Palacio a presentar la dimisión. (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría y ruidosas protestas en las minorías.)

El VICEPRESIDENTE (marqués de Arriluce de Ibarra): En vista de la declaración hecha por el señor Presidente del Consejo de Ministros, orden del día para mañana: Apoyo de una proposición de acusación del señor Cambó, y los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cincuenta y cinco minutos.

El escándalo

Siempre que se produce un gran escándalo en el Congreso de los Diputados se afirma que superó a todos los conocidos. En esta ocasión tal vez no sea absolutamente exacta tampoco la afirmación; pero el que la hiciera no estaría muy lejos de la verdad.

El escándalo—sin dejarnos trastrar por nerviosidades ni por impresiones del momento—fue realmente formidable.

La noticia de la dimisión del Gobierno produjo un efecto deplorable en las izquierdas. El Sr. Prieto, congestionado, exaltado como nunca se le vio, se subió encima del escaño y lanzó gritos y mueras, sin el menor freno y sin la menor contención.

Su actitud y la de otros diputados de la izquierda obligaron a la réplica. Los ministeriales ovacionaban al Gobierno. Un caballero, agitado, amenazador, los brazos, lanzaba formidables gritos de «Viva el Rey», desde una de las tribunas. La exaltación de los chicos de la prensa, cada a desbordarse, se colmó ante el espectáculo del salón. Los más encontrados «vivas!» y «mueras!» fueron lanzados a pleno pulmón. En las tribunas de invitados, los espectadores se amenazaban unos a otros. Los diputados oyeron verdaderas injurias.

El grito más templado era el de «Viva Grecia!»

A DESALOJAR LAS TRIBUNAS

El vicepresidente, marqués de Arriluce de Ibarra, intentó, en vano, restablecer el orden. No bastaron sus campanillazos ni sus gritos. Ante la actitud del público dió orden de que fueran desalojadas las tribunas.

Las señoras que ocupaban éstas, realmente asustadas ante el espectáculo que se estaba desarrollando, comprendían que aquí superaba a los deseos de presenciar una de esas «sesiones de escándalo», tan sugestivas y simpáticas.

El secretario, marqués de Buniel, tuvo que preocuparse seriamente de este asunto, y dió orden a los ujieres de que en caso de ocurrir algún incidente, las espectadoras no sufrieran el menor daño.

EL SR. CAMBO Y EL SR. CIERVA

Levantada la sesión del Congreso por el presidente, marqués de Arriluce de Ibarra, ante la declaración del jefe del Gobierno de que estaba planteada la crisis, y en medio del escándalo más grande que registra la Historia, los diputados invadieron el hemiciclo.

Todos discutían en voz alta y muchos daban gritos, distinguiéndose los de las izquierdas, especialmente el Sr. Prieto, que lanzaba mueras contra personas ausentes.

Los que eran al jefe regionalista la dirección que tomaba creyeron que iba a sostener un choque personal con el Sr. Cierva, y entonces los amigos de éste le rodearon con los bastones en alto, al mismo tiempo que otros diputados sujetaban al hijo del señor Cierva, que se dirigía contra el señor Cambó.

Inútil es decir que esto aumentó el escándalo, y a los pasillos y a la calle llegó la noticia de que en el hemiciclo los diputados andaban a palos, y en realidad poco faltó para ello.

EL SR. CAMBO

El ex ministro regionalista explicó después su actitud, diciendo que no trató de agredir al Sr. Cierva, sino hablar al Sr. Maura para pedirle que, siendo el quien presidió aquel Gabinete, reuniese a los que fueron sus ministros y expresase de algún modo el juicio que le habían merecido las palabras del señor Cierva.

Añadió que no pensaba contender con el Sr. Cierva, pues sus proclamações no merecen contestación.

Tenía interés en hablar para pedir al Gobierno no hiciese cuestión de Gabinete la retirada de la dimisión del conde de Bugallal, para evitar las consecuencias que pudiera traer, y que sustraer al Parlamento la depuración de las responsabilidades, dado el estado de agitación de la conciencia pública, podría traer derivaciones incalculables.

Creo el Sr. Cambó que la actitud provocadora del Sr. Cierva motivará una grave agitación entre el elemento militar, al ver la inmundicia de los políticos, y una decepción en el país.

EL SR. PRIETO

Lanzó tales gritos que nadie se atrevería a reproducirlos en un periódico. Desde lo go, sin la menor base ni razón que los justificase. Hay que creer que llevado de una exaltación extraordinaria, el Sr. Prieto no supo lo que dijo.

Esto motivó que otros diputados le contestasen agratamente; pero en aquel formula-

ble tumulto las frases injuriosas, por fortuna, se perdían entre el estrépito general.

Cuando más gritaba, le increpó el señor Méndez Vigo, hermano del duque de Hernani. Intervino el diputado Sr. Delgado y evitó que el incidente tuviese graves consecuencias, pues el Sr. Prieto no deponía su actitud. Para que se calmara fué conducido por el marqués de Arriluce de Ibarra al despacho de la Presidencia.

Otra disputa muy agria sostuvieron el señor Méndez Vigo y algunos otros diputados con el ex diputado Sr. Cánovas Cervantes. Fueron enarbolados los bastones, mientras arrebataban los gritos subversivos.

Jamás se había visto mayor desorden, más grande tumulto, un desbordamiento tal de las pasiones.

Hay quien dice que el Sr. Prieto intentó sacar un arma.

EN LOS PASILLOS

La excitación de los ánimos en el salón de sesiones se propagó bien pronto a los pasillos, pues los diputados que salían a éstos se mezclaban con ex diputados y periodistas que bajaban de las tribunas.

Los gritos, los ataques y hasta los vivos y mueras se sucedían sin interrupción, y esto dió motivo a varios incidentes personales.

Hay grupos en que las discusiones llegan a los mayores límites y se desafían mutuamente a salir a la calle.

La confusión crecía porque las pasiones estaban excitadas, no solamente por los incidentes del debate, sino por las consecuencias políticas del mismo.

El vicepresidente del Congreso, marqués de Arriluce de Ibarra, que actuaba ayer de Presidente, salió a los pasillos e invitó a los Sres. Cambó y Prieto a que pasasen a su despacho.

En estos momentos de ofuscación los ujieres impidieron la entrada al Congreso a toda persona que no llevara pase y desalojaron rápidamente las tribunas, que se hallaban repletas ante la expectación que había producido la discusión de la proposición Cambó.

LA SITUACION POLITICA

El desarrollo de la crisis

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros al salir del salón se dirigieron a su despacho de la Cámara, y después de un brevísimo cambio de impresiones, el Sr. Sánchez Guerra salió para presentar al Rey la dimisión del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra decía: —Todo el mundo puede emitir su opinión; pero nadie tiene el derecho de obligarme a permanecer humillado en el banco azul; por esto voy a presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

LA CONCENTRACION SE REUNE

Cuando todavía el escándalo continuaba en el salón de conferencias y en los pasillos de la Cámara, se reunieron los jefes de la concentración liberal en el despacho de secretarios de la Cámara.

A la reunión asistió, invitado por aquellos, el conde de Romanones.

Durante la reunión, el marqués de Alhucemas recibió un aviso telefónico citándole para las ocho de la noche.

De la reunión de los jefes liberales facilitó el marqués de Alhucemas la referencia, diciendo que, examinada la situación política y parlamentaria, eran partidarios de la formación de un Gobierno que cuente con mayoría que no sea hostil y pueda venir al Parlamento a liquidar lo del duplicatorio de Berenguer y las responsabilidades.

El conde de Romanones, confirmando la referencia del marqués de Alhucemas, decía que era indispensable la formación de un Gobierno conservador o de matiz conservador para resolver los problemas indicados.

—Los liberales—añadió el conde—no podemos venir ahora, porque se creería que para escalar el Poder habíamos trepado por el montón de 10.000 cadáveres.

El Sr. Alvarez no ocultaba la impresión de que si el intento fracasaba, el Poder tendría que ir a manos de los liberales.

El Sr. Alba estimaba imprescindible la actitud del jefe del Gobierno dimisionario.

EL CONDE DE ROMANONES

Anoche recibió el conde de Romanones un recado telefónico del marqués de Alhucemas, diciéndole que había sido encargado de formar Gobierno, y que lo visitaría en la mañana de hoy.

El conde, hablando después ante varios amigos, decía que prestaría apoyo personal al Gobierno del marqués de Alhucemas, con la única condición de que, a ser posible, vaya hoy mismo a las Cortes, porque es tan grave todo lo que ocurre, que cualquier paréntesis lo empeora.

Estimaba que el Sr. Sánchez Guerra está obligado ahora a apoyar a cualquier Gobierno que se forme.

COMUNICACIONES TELEFONICAS

El marqués de Alhucemas, después de salir de Palacio, habló por teléfono con todos los jefes de la concentración, dándoles cuenta de la entrevista con Su Majestad y de la reunión que habrían de celebrar hoy, antes que volviere a Palacio.

EN CASA DE SANCHEZ GUERRA

Todos los ministros dimisionarios acudieron anoche al domicilio del Sr. Sánchez Guerra.

Este conversó con todos, dándoles cuenta de la entrevista celebrada con Su Majestad.

El jefe del Gobierno dimisionario no ocultaba su satisfacción por la forma en que había procedido, pues estimaba no puede haber otra cuando el Parlamento, restando autoridad a su Presidente y al del Consejo, deriva un debate, rehuendo la votación.

acoger las caldas del Poder del mismo con contento, porque se cae con dignidad.

La solución que tiene esta crisis es la que yo anuncié, y no podía tener otra. Por eso dije que no habría consultas.

EN CASA DE ROMANONES

A las once menos cuarto llegó a la casa del conde de Romanones el marqués de Alhucemas.

La permanencia de éste se prolongó bien poco, pues antes de las once se prolongó bien poco, pues antes de las once se prolongó bien poco, pues antes de las once se prolongó bien poco.

—Como habrán visto ustedes—les dijo, al mismo tiempo que miraba el reloj—, la conferencia ha durado cinco minutos. Hemos estado completamente conformes, absolutamente conformes, y claro es que esta conformidad no puede decirse que haya sido fruto de una brevísima conferencia, sino el resultado de una preparación anterior.

Creo que el nuevo Gobierno jurará esta noche.

¿Qué dirán ahora aquellos que me suponían conspirando? Conspiraba con el marqués de Alhucemas en la forma que dan idea las breves palabras en que doy cuenta a ustedes del resultado de nuestra conferencia.

El nuevo Gobierno irá a las Cortes el próximo martes, y no va mañana por falta de tiempo.

No habrá dudas ni vacilaciones. Aunque ayer el señor marqués sólo ofreció a Su Majestad hacer tanteos, y no se comprometió, por consiguiente, a formar Gobierno, hoy llevará a Palacio la lista de los nuevos ministros.

—Aquí he venido—me ha dicho el marqués de Alhucemas—con la página completamente en blanco.

Nadie podrá creer que en estos momentos el Gobierno constituya un regalo; pero no puede rechazarse, precisamente por la gravedad del momento mismo, pues ello equivaldría a una deserción en el cumplimiento del deber.

Hace un mes que en mi discurso ante mis amigos dije que se imponía un cambio de política, y cuando este instante llega hay que afrontar las responsabilidades. Se impone una situación liberal a todo trance.

Luego del voto de las Cortes se verá si la mayoría o minorías representan al país, y será llegado el momento de que la sabiduría de la Corona decida el camino a seguir.

Estas últimas palabras del conde dicen bastante.

Si las votaciones que recaigan sobre el voto particular del Sr. Alcalá Zamora y la proposición del Sr. Cambó son contrarias a ambas propuestas, las Cortes actuales habrán llegado al término de su vida.

Acto seguido, el conde de Romanones pasó a reunirse con algunos de sus amigos.

EN CASA DE ALHUCEMAS

El señor marqués de Alhucemas no recibió durante las primeras horas de la mañana más visitas que las de algunos de sus intimos.

A las diez pidió el automóvil, y a las diez y cuarto salió solo, dirigiéndose al domicilio del conde de Romanones.

LOS JEFES DE LA CONCENTRACION

Todos los jefes de la concentración recibieron aviso telefónico del señor marqués de Alhucemas para que acudiesen a su domicilio a las once.

Atendiendo al aviso del jefe de la concentración, a las once de la mañana se encontraban en casa del señor marqués de Alhucemas los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Alba, Alcalá Zamora, Gasset y Villanueva.

Hasta las once y veinte no regresó a su domicilio el señor marqués de Alhucemas.

Al ver varios periodistas en la puerta de su domicilio, les dijo: —Es inútil que esperen ustedes, pues hasta que saiga de Palacio no podré decirles absolutamente nada.

Confirmando que había conferenciado con el conde de Romanones.

EL SR. ALCALA ZAMORA

A las doce salió del domicilio del marqués de Alhucemas el Sr. Alcalá Zamora, manifestando a los periodistas lo siguiente:

—Nada les puedo decir a ustedes. Yo me voy porque tengo que asistir a la vista de dos recursos que no pueden aplazarse; los demás quedan arriba reunidos.

—Pero ¿han adoptado ustedes algún acuerdo?

—Si en lo sustancial estamos completamente de acuerdo! Pero, como digo a ustedes, la reunión continúa y no sé lo que podrá durar.

A PALACIO

A las doce y cuarto salió de la reunión el marqués de Alhucemas, limitándose a decir que, como había ofrecido anoche al Rey, iba a Palacio para darle la contestación.

Los jefes de la concentración continuaron reunidos en el domicilio del marqués de Alhucemas, esperando que éste regresase de Palacio.

Algunos periodistas trataron de hablar con alguno de los reunidos para conocer los acuerdos adoptados en relación a la actitud que mantendría el marqués de Alhucemas; pero todos los intentos fueron inútiles: los jefes, tan explícitos otras veces, rehusaron totalmente salir de la habitación donde se encontraban.

EL SR. SANCHEZ GUERRA EN CASA DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

A la una y cinco de la tarde llegó el señor Sánchez Guerra al domicilio del marqués de Alhucemas. Venía el Presidente dimisionario de Palacio.

El Sr. Sánchez Guerra permaneció conferenciando con el marqués de Alhucemas escasamente un cuarto de hora.

A la salida manifestó: —Creo, señores, que esta tarde habrá un Gobierno liberal.

—El señor marqués de Alhucemas, ¿volverá ahora a Palacio?

—Se habla de la posibilidad de otro Gobierno. —Conservador, no. —Apoyará usted con sus votos al Gobierno liberal? —El Sr. Sánchez Guerra no contestó a esta pregunta y subió a su automóvil.

LA FUTURA ACTITUD DE CAMBO

Hemos visitado a medio día al Sr. Cambó con el deseo de precisar su opinión sobre el actual momento político.

—Mi opinión—nos contestó el «leader» regionalista—no puede ser más clara ni más sencilla: el Gobierno que se forme no puede retardar un solo momento el ir al Parlamento y liquidar inmediatamente la cuestión de las responsabilidades. Otra cosa sería una insensatez.

—¿El planteamiento de la crisis? Ayer el Sr. Sánchez Guerra hizo una cosa que no podía hacer, que no tenía el derecho de hacer, sobre todo en un asunto como el del conde de Bugallal, convirtiéndola en una cuestión de Gobierno.

—¿Preguntamos al Sr. Cambó cuál sería su actitud frente al nuevo Gobierno. —Mi actitud sobre qué?—nos contestó.—Esto está condensado ahora en la proposición de responsabilidades, y para lo que se refiere a la liquidación de éstas, mi actitud no puede ofrecer dudas, porque es de todos conocida.

—Con el Sr. Cambó se hallaban reunidos varios de sus amigos políticos, que comentaban las incidencias de la jornada de ayer.

LA ACTITUD DEL SR. CAMBO FRENTE A LA ACUSACION DEL SR. CIERVA

Se dijo anoche que el Sr. Cambó había requerido al Sr. Maura para que le enviara una carta en la que se negara veracidad a la acusación que contra él lanzó el Sr. Cierva, suponiendo que había hecho propuestas en favor del Banco de Barcelona, formando parte de un Gobierno.

El Sr. Cambó, según sus amigos, teniendo en cuenta que el Parlamento habrá de reanudar sus funciones, se ha decidido por

llevar el asunto a las Cortes, para que en éstas quede completamente esclarecido.

EN CASA DEL SR. CIERVA. — VISITAS Y ADHESIONES. — EL SILENCIO DE LOS SIETE AÑOS

Por el domicilio de D. Juan de La Cierva desfilaron, durante toda la mañana de hoy, todas las personalidades y prohombres del partido cervista, que testimoniaron a su jefe su inquebrantable adhesión en la actitud adoptada por el Sr. Cierva en la Cámara popular.

También se recibieron infinitas de telegramas y telefonemas de provincias, felicitándole por su intervención parlamentaria de ayer tarde, especialmente de Cataluña y Levante.

El Sr. Cierva mostrábase reservadísimo, en cuanto a la situación y derivaciones que pudiera tener el debate de ayer, aun con sus propios amigos.

Nosotros conseguimos verlo solo unos momentos cuando se disponía a marchar a la vista de un pleito, al Supremo, e interrogado acerca del actual momento político, el señor Cierva guardó un absoluto silencio en los comentarios, limitándose a decirnos:

No puedo decir nada. No me pregunten ustedes nada, pues estoy dentro del silencio de los siete años, que ya anuncié en otra ocasión, y fiel a mi promesa, la cumpla.

¿Romanones, ministro?

En el domicilio de uno de los primates políticos hemos oído esta mañana hablar de la futura constitución del Gabinete.

Un íntimo del conde de Romanones hablaba de la actitud de éste.

—¿Entrará algún amigo suyo en el Gobierno?—se le preguntó.

El amigo del conde aseguró que éste figuraría en persona en el Gobierno. Así lo manifestó, haciendo referencia a una conversación mantenida con él momentos antes.

—¿Figurará alguno de sus amigos en el Gobierno? —Voy yo mismo, yo mismo—replicó el conde de Romanones.

ciado el señor marqués de Alhucemas a la salida de Palacio.

EN BARCELONA

Barcelona, 6.—La noticia de la crisis, aunque se esperaba, causó enorme impresión, y más aún que la crisis, el escándalo del Congreso.

Los periódicos de la noche tuvieron que publicar ediciones extraordinarias, pues las ordinarias no alcanzaron la noticia.

En general, aquí se cree que se resolverá formando Gobierno los liberales con las actuales Cortes, hasta que se haya resuelto la cuestión de las responsabilidades militares.

ANTES DEL ESCANDALO

La sesión del Congreso

A continuación publicamos el principio de la sesión de ayer, que terminó, como al principio de nuestra información se hace constar, con un formidable escándalo.

El marqués de Arriluce de Ibarra abre la sesión a las tres y cincuenta y cinco minutos.

Las tribunas, repletas, viéndose en ellas una nutrida representación del bello sexo.

Los escaños, llenos, viéndose en ellos y de pie, junto al estrado presidencial, a buen número de senadores. El salón presenta un hermosísimo aspecto, notándose gran efervescencia y expectación.

La tribuna pública también está llena, llegando hasta nosotros la noticia de que en la calle han quedado sin poder entrar, formando cola, más de doscientas personas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entra en el hemicycle el Gobierno, saludando los nuevos ministros antes de sentarse en el banco azul, al presidente de la Cámara.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Presidente del CONSEJO dice que viene a cumplir el precepto constitucional de dar cuenta de la última crisis, crisis cuyos sucesos promotores se desentendieron a la vista de todos. En esta ocasión he cumplido como siempre mi promesa de respeto al régimen parlamentario, presentándonos hoy ante vosotros.

El criterio de algunos diputados acerca de la responsabilidad del Gobierno del Sr. Alenquesalazar ha obligado, en prueba de delicadeza, a abandonar sus carteras a los señores Fernández Prida y Ordóñez.

Este precedente de arañar a dos ministros de un Gobierno con sólo presentar una denuncia de posible responsabilidad, pudiera ser peligroso para el futuro. A Su Majestad le di cuenta de todo lo ocurrido, incluso de la nobilísima actitud adoptada por el dignísimo presidente de la Cámara, señor conde de Bugallal.

Una vez obtenida la confianza de S. M., yo no podía abandonar mi puesto, ya que creo que mi obligación es ventilar los asuntos que se debaten en el Parlamento. No podía pasar tampoco por la posibilidad de un peligro: el peligro de que mis sucesores extrajesen la resolución de dichos pleitos a la fiscalización parlamentaria. La crisis yo no la he buscado, sino que vino a mí por los motivos antes apuntados.

Todos los ministros pusieron sus carteras a mi disposición con objeto de darme facilidades para la resolución. Entre ellos el señor Argüelles me dió cuenta de que creía que el problema de la ordenación ferroviaria no podía tener aplazamiento, y ante la imposibilidad que él veía de poder resolverlo de momento, me presentó irrevocablemente su dimisión.

No necesito ahora hacerlos la presentación de los nuevos ministros, pues de sobra son conocidos. Yo llevo a S. M. sus nombres y me los aprobó. Y aquí estamos nuevamente para seguir la tarea que tenemos emprendida, haciéndonos constar que yo creo que con la crisis no he resuelto nada. Yo no podía abandonar este puesto, y tampoco se me ocultaba la gravedad de los instantes presentes, y por eso he querido presentarme al Parlamento sin perder momento.

Espero que todos cumpláis con vuestro deber como yo cumpliré con los míos. Ayudadme, si creéis que yo puedo resolverlos. Si os consideráis con mayor fuerza y autoridad para resolverlos vosotros, derribados, arrojados del Poder, pues sabed que es un acto de caridad el matar de prisa. (Rumores.)

El Sr. BESTEIRO: Yo recabo para mí la responsabilidad de las palabras que voy a pronunciar esta tarde. No se vea en lo que voy a decir ningún intento de debilitar el poder de ese Gobierno, pues ya dije que mientras se debatan las responsabilidades, ha de estar en ese banco el actual Gobierno.

La crisis actual no se explica por la creencia de dos ministros de que tenían que dimitir al verse incurso en la responsabilidad.

Esta crisis está provocada por el discurso pronunciado aquí por el Sr. Maura. La crisis está también provocada por la actitud de «amor amigo» del Sr. Cambó, de pasarse al enemigo en el momento decisivo.

La actitud de los Sres. Maura y Cambó viene a deshacer la fantasía de que las responsabilidades son una petición de la pasión política de las izquierdas.

También hay que tener en cuenta que un maurista ha presentado en el Senado una proposición, pidiendo en ella que no ha lugar a la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, y como la responsabilidad del general Berenguer y la de los políticos, pagados estar angustiosos se ve, cuáles son las intenciones del Sr. Maura y de quienes le acompañan.

El eje de todas las responsabilidades es el procesamiento del general Berenguer por el Supremo de Guerra y Marina. El no haber lugar a deliberar el Senado para conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer supone sustraer al Supremo de Guerra y Marina su acción sobre el general Berenguer, para luego acogerlo a la misma irresponsabilidad que se prepara para los ministros.

Por esa impunidad en preparación no podemos pasar nosotros, no puede pasar el país.

Digase de una vez si es que se quiere sustraer al Consejo Supremo de Guerra y Marina su acción sobre la responsabilidad que antes señaló, y si así es, tened presente que os exponéis a grandes disturbios públicos.

Tened presente también que la impunidad política sería el desprestigio para el régimen parlamentario. Nosotros no queremos que haya ensañamientos penales; sólo queremos que se haga justicia. Si no lo hacéis, la responsabilidad de lo que ocurra en el país sólo caerá sobre el Gobierno y sobre los que le apoyan.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Besteiro no ha respondido a mi sinceridad. Yo no me referí a otros asuntos tratados por S. S., por creer que esos asuntos tienen su lugar en el debido debate parlamentario.

A mí no se puede pedir más, ya que he vuelto a las Cortes sin perder un solo día. Su discurso, pues, Sr. Besteiro, ha sido una carta, que aunque el sobre va dirigido a mí, su contenido no es para mí. Yo suscribí la doctrina del Sr. Maura; pero no suscribí todo su discurso. Yo me limité a saludar una doctrina en la que creía ya de antiguo.

El Presidente de la CÁMARA manifiesta al Sr. Besteiro que, puesto que las responsabilidades tienen su debate adecuado, procure ceñirse a la alusión.

El Sr. BESTEIRO: Yo no dudé nunca que el Presidente del Consejo quisiera venir al Parlamento a resolver el pleito de las responsabilidades. Pero a nosotros no nos basta su asistencia parlamentaria, sino sus actos como gobernante dentro del Parlamento.

¿Que S. S. aprobó la doctrina del señor Maura? Y eso ¿qué? ¿Que el Congreso tiene que acusar y el Senado resolver? Eso, naturalmente. Pero si elimináis la responsabilidad política y la militar y afirmáis que no hay figura de delito, ¿a qué conduce esa doctrina? Los motivos de la crisis no existen por ninguna parte después de lo dicho por S. S.

El Sr. ORDÓÑEZ: ¿Pido la palabra! (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Los tiene en la delicadeza de un ministro al dimitir al verse inculcado de responsabilidad.

El Sr. BESTEIRO: Pues esa delicadeza ya debió hacerse patente cuando presentamos nuestro voto particular, en el que pedíamos la responsabilidad del Gobierno del Sr. Alenquesalazar.

El Presidente del CONSEJO: Se concretó en la proposición anunciada por el Sr. Cambó, y acto seguido dichos ministros me presentaron la renuncia de sus cargos.

El Sr. ORDÓÑEZ: Me levanto como hombre de honor a decir lo que sentí al verme acusado de responsabilidad por el señor Cambó. El voto de los socialistas no concretaba su acusación. La concretaba la proposición del Sr. Cambó, y a más de eso, al ver cómo a ella se sumaban otras significadas minorías, tanto el Sr. Fernández Prida como yo nos creímos obligados a dimitir para que nuestra permanencia en el Gabinete no le embarazara. Y aquí estoy ahora en mi escaño, y desde él digo que como hombre de honor creo que tengo derecho a que se me haga justicia.

Queda terminada la discusión y acto seguido pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Son las cinco menos cinco.

A las cinco y media se reanuda la sesión, entrándose en el

orden del día

Preside el marqués de Arriluce de Ibarra. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Trabajo.

Se da conocimiento de una comunicación del presidente de la Cámara, conde de Bugallal, en la que éste da cuenta a la Cámara de la renuncia de su cargo. (Rumores.)

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL, luego de dedicar un sincero elogio al prestigio y relevantes dotes del conde de Bugallal, pide al Congreso se niegue a aceptar la renuncia, por lo que solicita de la Mesa ruego a la Cámara no sea admitida la dimisión.

El Presidente del CONSEJO se adhiera en nombre del Gobierno a la petición formulada.

El Sr. VILLANUEVA, en nombre de la concentración, dice que le parecen pocos los elogios tributados al conde de Bugallal, el cual fué llevado a la presidencia de la Cámara con los fondos de los liberales. Pero ahora hay otra cosa: ¿Qué motivos parece haber para no aceptar tal dimisión?

El conde de Bugallal ha presentado la dimisión, por los mismos motivos que la presentaron los ministros dimitidos, y a los cuales les fué aceptada la renuncia. Yo creo, por tanto, que lo que mejor procede es esperar a que se ventile en el Congreso el pleito de las responsabilidades, para que luego pueda continuar en su puesto; pero sin pedir ahora la negación a su renuncia, que consideramos improcedente.

El Sr. PRIETO: Nosotros creemos que el voto de la Cámara ha de ser de aceptar la dimisión.

El conde de ROMANONES: Yo opino lo mismo que el Sr. VILLANUEVA.

El Sr. CIERVA: Mi pensamiento es el de haber impedido esa crisis, pues no hay cuestiones de delicadeza cuando una acusación es injusta.

El Sr. ARMINAN: ¡El palacio de hielo! (Rumores.)

El Sr. CIERVA: Si yo hubiese estado sentado en el banco azul, la proposición del señor Cambó no me hubiera impedido continuar, pues por ese sistema se haría imposible la vida a todo Gobierno. ¿Qué queréis conseguir con eso? ¿Echar del banco azul a todo el que os moleste?

Yo creo que la Cámara no debe admitir la dimisión al señor conde de Bugallal.

El Sr. CAMBO: Nosotros somos partidarios de adoptar la posición expuesta por el

Sr. Villanueva. Creo que mañana, cuando la Cámara se pronuncie respecto a mi proposición, será cuando podremos juzgar la renuncia del conde de Bugallal.

El Sr. RODES: La actitud del Sr. Villanueva le reputo la más justa.

El Sr. MAURA: Yo dije y repito, que las responsabilidades no eran cosas para d'liquidar entre amigos y enemigos. Dije también y repito, que estando ahí en la Ponencia liberal la inculparon y la acusaron de responsabilidades, ella debe someterse a una deliberación minuciosa y justa del Senado. (Rumores.)

El Sr. RODES: La contestación de S. S. dada el pasado jueves acerca de la pregunta de la responsabilidad, motivó la crisis, y esa contestación dada por S. S., aquí en el «Diario de Sesiones está. (La lee.) Creo que el Congreso puede y debe acusar, que hay motivos para acusar. (Fuertes rumores.)

El Sr. MAURA: Yo lo que dije es que no se puede enjuiciar sobre el fondo de la acusación, pues ello es contraer un gravísimo deber con la opinión.

El Sr. RODES: No olvide que S. S. dijo, y aquí, que hay motivos para acusar.

El Sr. RODRIGUEZ PASCUAL: He de reconocer el lamentable error en que he incurrido al creer que la Cámara aceptaría mi propuesta. No hay derecho a que la molestia personal se ponga a lo por mí pedido, y por tanto insisto en que no se acepte de renuncia presentada por el conde de Bugallal.

El Sr. VILLANUEVA: ¿Es que S. S. no cree capaces para realizar un juego?

La cuestión de las responsabilidades en el Senado

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, como antes, el presidente del Consejo con todos los ministros.

El presidente de la CÁMARA concede la palabra al Sr. SANCHEZ GUERRA.

Este comienza su discurso en los siguientes términos:

Vengo, señores senadores, a cumplir con el deber de explicarles la forma en que se ha producido y tramitado la crisis.

Cuestiones de delicadeza, después de la proposición del Sr. Cambó, obligaron al anterior Gobierno a dimitir.

Agrega que se vio compelido a tomar esta decisión por el hecho de que no sólo los ex ministros Sres. Fernández Prida y Montejó aparecen señalados por los que pretenden hallar en ellos supuestas responsabilidades, sino la actitud del presidente de la Cámara popular, conde de Bugallal, el cual había presentado la dimisión de su elevado cargo.

Su Majestad—agrega—me ratió de modo pleno y absoluto su confianza, y yo la acepté, dedicándome seguidamente a la tarea de reconstruir el Gabinete.

No podía yo en consecuencia abandonar el puesto que se me había confiado, teniendo en cuenta los graves problemas que se hallan planteados.

Y el partido conservador, demostrando una vez más su espíritu de sacrificio y disciplina, prosiguió en el puesto de peligro.

Expone las causas que motivaron la salida del Sr. Montejó del Ministerio.

Agrega que se vio obligado a manifestar al Rey que era preciso sustituir al ministro de Instrucción pública.

Más tarde pensé en lo conveniente que sería que el Sr. Bergamín pasase a ocupar el ministerio de Estado, y el Sr. Bergamín se prestó a este nuevo sacrificio que yo me veía obligado a pedirle.

Ya sabéis que el partido conservador desea vivir siempre con las Cortes y desarrollar ante ellas todos los problemas de Gobierno que se plantearan.

En suma, señores senadores, este Gobierno es eminentemente parlamentario, y cuando vosotros estiméis que no debemos permanecer en este puesto, dejad de prestarnos vuestro concurso y nosotros abandonaremos el banco azul. (En los bancos de la mayoría se oyen rumores aprobatorios.)

LAS CONSULTAS

La crisis en Palacio

EL SR. SANCHEZ GUERRA

El Sr. Sánchez Guerra estuvo en Palacio hasta las siete y media.

A la salida dijo que había presentado la dimisión de todo el Gobierno porque no podía consistirse que una propuesta del Gobierno quedase sin votarse.

La crisis es, pues, esencialmente parlamentaria.

De este Gobierno puede decirse lo que un poeta francés dijo de la rosa: «Ha durado un espacio de una mañana.»

Terminó indicando que no tardaría en llegar el marqués de Alhucemas.

EL JEFE DE LA CONCENTRACION

A las ocho y cuarto llegó a Palacio el marqués de Alhucemas, permaneciendo en la cámara regia cincuenta minutos.

Manifestó que había dicho al Rey cuál había sido el acuerdo de la concentración, es decir, que el Parlamento no puede dejar de funcionar y que debe resolver los dos asuntos planteados ante él mismo: suplicatorio de Berenguer y responsabilidades.

Su Majestad se ha expresado en términos que me obligan a volver a reunir mañana a los jefes concentrados, y también a visitar al conde de Romanones.

Después de estas conferencias volveré a Palacio a las doce de la mañana.

Terminó asegurando que no volvería anoche a Palacio ningún personaje político.

EL DIA DE HOY

EL SR. GARCIA PRIETO EN PALACIO

A las doce y cuarto llegó a Palacio el marqués de Alhucemas.

Los periodistas le rodearon al descender del automóvil.

El Sr. García Prieto se negó a hacer declaraciones, anunciando que sólo hablaría cuando terminase su entrevista con el Monarca.

LLEGA A PALACIO EL SR. SANCHEZ GUERRA

Próximamente a la una llegó al Real Alcázar el Presidente dimisionario, quien se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

—No sé por qué extraña a ustedes mi visita a Palacio.

Se trata de un verdadero acto protocolario, porque, como saben ustedes, es costumbre en el planteamiento de las crisis que el Presidente dimisionario sea llamado para que conozca el desarrollo y solución que le da la Corona.

SALE DE PALACIO EL MARQUES DE ALHUCEMAS

A la una y cuarto salió de Palacio el señor García Prieto, quien hizo a los periodistas las declaraciones siguientes:

—Después de un cambio de impresiones que he tenido con los liberales, he venido, como quedé ayer, y he dicho a S. M. que nosotros creemos que habiendo creado esta situación los conservadores, deben ser ellos quienes den solución parlamentaria; pero si esto fuese absolutamente imposible, nuestro deber es absolutamente imposible, sin desconocer las dificultades que encierra el presentarnos a unas Cortes en las que estamos en minoría, nos prestaríamos a ello siempre que se nos diesen seguridades y garantías de que sería aprobada la proposición defendida por el Sr. Alcalá Zamora, pues todo lo contrario nos parecería algo de comedia, a lo que de ninguna manera estamos dispuestos a prestaros. Y bien entendido, siempre que la reunión de las Cortes fuese inmediata,

ULTIMA HORA

No hay Gobierno liberal

Cerca de las dos de la tarde terminó la reunión de los concentrados en el domicilio del marqués de Alhucemas.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) dijo a los periodistas:

—Ya saben ustedes lo que hay, porque el señor marqués de Alhucemas nos ha dicho que habló con los periodistas a la puerta de Palacio y que les dijo el estado de la crisis.

—Pero como la contestación dependía de la que diese el Sr. Sánchez Guerra, y éste acaba de salir de aquí...

—De esta entrevista no tenemos noticia; se habrá celebrado en otro despacho.

—Pues el Sr. Sánchez Guerra ha dicho que hoy habrá Gobierno liberal.

—Sabe más que yo.

Insistieron los reporteros en hacer resaltar que la entrevista de los Sres. Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas era la que tenía que dar la clave de la solución.

El Sr. Alvarez replicó:

—Yo no sé más que lo que he dicho a ustedes, y lo único que les puedo añadir es que de ninguna manera se puede aceptar un Gobierno en que no figure en el programa, como punto esencial, el de las responsabilidades.

El Sr. Villanueva se expresó en análogos términos que el Sr. Alvarez.

Los reporteros le pidieron una orientación y el Sr. Villanueva insistió en que no podía darle porque no la veía.

Lo único que también afirmó es que no había hasta aquel momento Gobierno liberal y que no tenía tampoco noticia de que el señor marqués de Alhucemas pensase volver hoy a Palacio.

—¿Y el Sr. Sánchez Guerra volverá esta tarde a Palacio? —No sé, quizás; pero yo nada puedo asegurar.

Los demás jefes de la concentración se expresaron en términos análogos, remitiéndose todos a las palabras que había pronun-

ciado el señor marqués de Alhucemas a la salida de Palacio.

EN CASA DEL SR. CIERVA. — VISITAS Y ADHESIONES. — EL SILENCIO DE LOS SIETE AÑOS

Por el domicilio de D. Juan de La Cierva desfilaron, durante toda la mañana de hoy, todas las personalidades y prohombres del partido cervista, que testimoniaron a su jefe su inquebrantable adhesión en la actitud adoptada por el Sr. Cierva en la Cámara popular.

También se recibieron infinitas de telegramas y telefonemas de provincias, felicitándole por su intervención parlamentaria de ayer tarde, especialmente de Cataluña y Levante.

El Sr. Cierva mostrábase reservadísimo, en cuanto a la situación y derivaciones que pudiera tener el debate de ayer, aun con sus propios amigos.

Nosotros conseguimos verlo solo unos momentos cuando se disponía a marchar a la vista de un pleito, al Supremo, e interrogado acerca del actual momento político, el señor Cierva guardó un absoluto silencio en los comentarios, limitándose a decirnos:

No puedo decir nada. No me pregunten ustedes nada, pues estoy dentro del silencio de los siete años, que ya anuncié en otra ocasión, y fiel a mi promesa, la cumpla.

¿Romanones, ministro?

En el domicilio de uno de los primates políticos hemos oído esta mañana hablar de la futura constitución del Gabinete.

Un íntimo del conde de Romanones hablaba de la actitud de éste.

—¿Entrará algún amigo suyo en el Gobierno?—se le preguntó.

El amigo del conde aseguró que éste figuraría en persona en el Gobierno. Así lo manifestó, haciendo referencia a una conversación mantenida con él momentos antes.

—¿Figurará alguno de sus amigos en el Gobierno? —Voy yo mismo, yo mismo—replicó el conde de Romanones.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Presidente del CONSEJO dice que viene a cumplir el precepto constitucional de dar cuenta de la última crisis, crisis cuyos sucesos promotores se desentendieron a la vista de todos. En esta ocasión he cumplido como siempre mi promesa de respeto al régimen parlamentario, presentándonos hoy ante vosotros.

El criterio de algunos diputados acerca de la responsabilidad del Gobierno del Sr. Alenquesalazar ha obligado, en prueba de delicadeza, a abandonar sus carteras a los señores Fernández Prida y Ordóñez.

Este precedente de arañar a dos ministros de un Gobierno con sólo presentar una denuncia de posible responsabilidad, pudiera ser peligroso para el futuro. A Su Majestad le di cuenta de todo lo ocurrido, incluso de la nobilísima actitud adoptada por el dignísimo presidente de la Cámara, señor conde de Bugallal.

Una vez obtenida la confianza de S. M., yo no podía abandonar mi puesto, ya que creo que mi obligación es ventilar los asuntos que se debaten en el Parlamento. No podía pasar tampoco por la posibilidad de un peligro: el peligro de que mis sucesores extrajesen la resolución de dichos pleitos a la fiscalización parlamentaria. La crisis yo no la he buscado, sino que vino a mí por los motivos antes apuntados.

Todos los ministros pusieron sus carteras a mi disposición con objeto de darme facilidades para la resolución. Entre ellos el señor Argüelles me dió cuenta de que creía que el problema de la ordenación ferroviaria no podía tener aplazamiento, y ante la imposibilidad que él veía de poder resolverlo de momento, me presentó irrevocablemente su dimisión.

No necesito ahora hacerlos la presentación de los nuevos ministros, pues de sobra son conocidos. Yo llevo a S. M. sus nombres y me los aprobó. Y aquí estamos nuevamente para seguir la tarea que tenemos emprendida, haciéndonos constar que yo creo que con la crisis no he resuelto nada. Yo no podía abandonar este puesto, y tampoco se me ocultaba la gravedad de los instantes presentes, y por eso he querido presentarme al Parlamento sin perder momento.

Espero que todos cumpláis con vuestro deber como yo cumpliré con los míos. Ayudadme, si creéis que yo puedo resolverlos. Si os consideráis con mayor fuerza y autoridad para resolverlos vosotros, derribados, arrojados del Poder, pues sabed que es un acto de caridad el matar de prisa. (Rumores.)

El Sr. BESTEIRO: Yo recabo para mí la responsabilidad de las palabras que voy a pronunciar esta tarde. No se vea en lo que voy a decir ningún intento de debilitar el poder de ese Gobierno, pues ya dije que mientras se debatan las responsabilidades, ha de estar en ese banco el actual Gobierno.

La crisis actual no se explica por la creencia de dos ministros de que tenían que dimitir al verse incurso en la responsabilidad.

Esta crisis está provocada por el discurso pronunciado aquí por el Sr. Maura. La crisis está también provocada por la actitud de «amor amigo» del Sr. Cambó, de pasarse al enemigo en el momento decisivo.

La actitud de los Sres. Maura y Cambó viene a deshacer la fantasía de que las responsabilidades son una petición de la pasión política de las izquierdas.

También hay que tener en cuenta que un maurista ha presentado en el Senado una proposición, pidiendo en ella que no ha lugar a la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, y como la responsabilidad del general Berenguer y la de los políticos, pagados estar angustiosos se ve, cuáles son las intenciones del Sr. Maura y de quienes le acompañan.

El eje de todas las responsabilidades es el procesamiento del general Berenguer por el Supremo de Guerra y Marina. El no haber lugar a deliberar el Senado para conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer supone sustraer al Supremo de Guerra y Marina su acción sobre el general Berenguer, para luego acogerlo a la misma irresponsabilidad que se prepara para los ministros.

Por esa impunidad en preparación no podemos pasar nosotros, no puede pasar el país.

Digase de una vez si es que se quiere sustraer al Consejo Supremo de Guerra y Marina su acción sobre la responsabilidad que antes señaló, y si así es, tened presente que os exponéis a grandes disturbios públicos.

Tened presente también que la impunidad política sería el desprestigio para el régimen parlamentario. Nosotros no queremos que haya ensañamientos penales; sólo queremos que se haga justicia. Si no lo hacéis, la responsabilidad de lo que ocurra en el país sólo caerá sobre el Gobierno y sobre los que le apoyan.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Besteiro no ha respondido a mi sinceridad. Yo no me referí a otros asuntos tratados por S. S., por creer que esos asuntos tienen su lugar en el debido debate parlamentario.

A mí no se puede pedir más, ya que he vuelto a las Cortes sin perder un solo día. Su discurso, pues, Sr. Besteiro, ha sido una carta, que aunque el sobre va dirigido a mí, su contenido no es para mí. Yo suscribí la doctrina del Sr. Maura; pero no suscribí todo su discurso. Yo me limité a saludar una doctrina en la que creía ya de antiguo.

El Presidente de la CÁMARA manifiesta al Sr. Besteiro que, puesto que las responsabilidades tienen su debate adecuado, procure ceñirse a la alusión.

El Sr. BESTEIRO: Yo no dudé nunca que el Presidente del Consejo quisiera venir al Parlamento a resolver el pleito de las responsabilidades. Pero a nosotros no nos basta su asistencia parlamentaria, sino sus actos como gobernante dentro del Parlamento.

¿Que S. S. aprobó la doctrina del señor Maura? Y eso ¿qué? ¿Que el Congreso tiene que acusar y el Senado resolver? Eso, naturalmente. Pero si elimináis la responsabilidad política y la militar y afirmáis que no hay figura de delito, ¿a qué conduce esa doctrina? Los motivos de la crisis no existen por ninguna parte después de lo dicho por S. S.

El Sr. ORDÓÑEZ: ¿Pido la palabra! (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Los tiene en la delicadeza de un ministro al dimitir al verse inculcado de responsabilidad.

El Sr. BESTEIRO: Pues esa delicadeza ya debió hacerse patente cuando presentamos nuestro voto particular, en el que pedíamos la responsabilidad del Gobierno del Sr. Alenquesalazar.

El Presidente del CONSEJO: Se concretó en la proposición anunciada por el Sr. Cambó, y acto seguido dichos ministros me presentaron la renuncia de sus cargos.

El Sr. ORDÓÑEZ: Me levanto como hombre de honor a decir lo que sentí al verme acusado de responsabilidad por el señor Cambó. El voto de los socialistas no concretaba su acusación. La concretaba la proposición del Sr. Cambó, y a más de eso, al ver cómo a ella se sumaban otras significadas minorías, tanto el Sr. Fernández Prida como yo nos creímos obligados a dimitir para que nuestra permanencia en el Gabinete no le embarazara. Y aquí estoy ahora en mi escaño, y desde él digo que como hombre de honor creo que tengo derecho a que se me haga justicia.

Queda terminada la discusión y acto seguido pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Son las cinco menos cinco.

A las cinco y media se reanuda la sesión, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Preside el marqués de Arriluce de Ibarra. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Trabajo.

Se da conocimiento de una comunicación del presidente de la Cámara, conde de Bugallal, en la que éste da cuenta a la Cámara de la renuncia de su cargo. (Rumores.)

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL, luego de dedicar un sincero elogio al prestigio y relevantes dotes del conde de Bugallal, pide al Congreso se niegue a aceptar la renuncia, por lo que solicita de la Mesa ruego a la Cámara no sea admitida la dimisión.

El Presidente del CONSEJO se adhiera en nombre del Gobierno a la petición formulada.

El Sr. VILLANUEVA, en nombre de la concentración, dice que le parecen pocos los elogios tributados al conde de Bugallal, el cual fué llevado a la presidencia de la Cámara con los fondos de los liberales. Pero ahora hay otra cosa: ¿Qué motivos parece haber para no aceptar tal dimisión?

El conde de Bugallal ha presentado la dimisión, por los mismos motivos que la presentaron los ministros dimitidos, y a los cuales les fué aceptada la renuncia. Yo creo, por tanto, que lo que mejor procede es esperar a que se ventile en el Congreso el pleito de las responsabilidades, para que luego pueda continuar en su puesto; pero sin pedir ahora la negación a su renuncia, que consideramos improcedente.

El Sr. PRIETO: Nosotros creemos que el voto de la Cámara ha de ser de aceptar la dimisión.

El conde de ROMANONES: Yo opino lo mismo que el Sr. VILLANUEVA.

El Sr. CIERVA: Mi pensamiento es el de haber impedido esa crisis, pues no hay cuestiones de delicadeza cuando una acusación es injusta.

El Sr. ARMINAN: ¡El palacio de hielo! (Rumores.)

El Sr. CIERVA: Si yo hubiese estado sentado en el banco azul, la proposición del señor Cambó no me hubiera impedido continuar, pues por ese sistema se haría imposible la vida a todo Gobierno. ¿Qué queréis conseguir con eso? ¿Echar del banco azul a todo el que os moleste?

Yo creo que la Cámara no debe admitir la dimisión al señor conde de Bugallal.

El Sr. CAMBO: Nosotros somos partidarios de adoptar la posición expuesta por el

ORDEN DEL DIA

EL SUPPLICATORIO DEL GENERAL BERENGUER

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de MORAL DE CALATRAVA, refiriéndose a la proposición del Sr. Tormo, entiende que no debe ser discutida, ya que el presidente de la Comisión del suplicatorio contra el Sr. Berenguer ha dimitido, no sólo la presidencia, sino el cargo de vocal.

Aboga por que el Senado pase a reunirse en Secciones para tratar de este asunto.

El marqués de ALHUCEMAS cree que el caso del conde de Lizárraga es distinto del de los Sres. Olaya y Marín de la Bárcena.

Agrega que hay un precepto reglamentario en el que se reconoce que los dictámenes quedan aprobados con sólo cinco votos, y éste tiene seis.

Agrega que no puede pensarse en vacaciones parlamentarias cuando están pendientes de aprobación asuntos de gravísima trascendencia, que el país anhela que sean discutidos sin dilación. (Repetidos aplausos.)

El Presidente de la CÁMARA cree que la Comisión del suplicatorio está completa, y entiende que la discusión no debe demorarse.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI, en nombre de la minoría integrista, se muestra de acuerdo con el marqués de Alhucemas.

El marqués de PILARES, en nombre de los romanones, dice que el criterio de su jefe es suficientemente conocido.

Y termina afirmando que no puede demorarse la discusión sobre la concesión del suplicatorio.

El conde de MORAL DE CALATRAVA rectifica brevemente.

El Sr. BURGOS MAZO pide la palabra.

EL PRESIDENTE ordena la lectura de dictamen emitido por la Comisión del suplicatorio.

Así lo hace un secretario, quien da lectura también al voto particular del Sr. Azpitia.

El Sr. BURGOS MAZO entiende, refiriéndose a la proposición del Sr. Tormo, que las proposiciones de no ha lugar a deliberar no pueden referirse a proyectos de ley ni a dictámenes que tienen idéntico valor que los proyectos de ley.

El Sr. TORMO lee el artículo anterior al citado por el Sr. Burgos Mazo, para afirmar que es pertinente su proposición, ya que ésta puede ser considerada como una proposición incidental.

El Sr. BURGOS MAZO reconoce que en este sentido si pudiera ser pertinente la referida proposición y se lamenta de que el reglamento no delimita concretamente el alcance de los referidos artículos.

Termina insistiendo en sus puntos de vista anteriores.

El Presidente de la CAMARA recuerda el debate promovido cuando se dió lectura a esta proposición, antirreglamentariamente por no haberse efectuado la segunda lectura referida proposición, y se lamenta de que el rito de determinadas circunstancias, como explicó entonces, hubo de autorizar dicha lectura.

Se lamenta de que esta discusión venga a interponerse cuando tanto urge dedicar tiempo a la cuestión especial.

El Sr. BURGOS MAZO dice que no quiere interponerse y renuncia a la palabra.

El marqués de ALHUCEMAS dice que se ve obligado a insistir en este punto.

Creo que la tesis planteada por el señor Burgos Mazo es de extraordinaria importancia.

El Sr. TORMO comienza recordando que cuando el Senado se reunió en Secciones, él, en la suya, expuso su opinión personalísima.

Pues hoy he de advertiros que yo no figuro ni formo en ningún cuadro, ni mi actitud está dictada por el deseo de hacer obstrucción.

Refiriéndose al dictamen dice que existen tres tendencias distintas en el dictamen: primera, que entiende que es competente el Consejo Supremo de Guerra y Marina; otra, que debe entender de esta causa el Tribunal Supremo, y la suya particularísima: la de que debe juzgar al general Berenguer el Senado, constituido en tribunal de justicia.

Todas las Constituciones bicamerales de España reconocen esta facultad del Senado.

Hace historia de los textos constitucionales.

Ellos determinan—dice—que la Alta Cámara puede entender y tiene competencia para conocer de estos asuntos.

Se esfuerza luego en demostrar que el espíritu de la Constitución del 49 persiste en las subsiguientes Constituciones, aunque no esté claro y preciso ese alcance.

Hace un estudio comparado de los textos nacionales y extranjeros.

Creo que el Senado no debe abandonar su jurisdicción en un momento como el presente, único, para declarar si existe o no tal derecho del Senado.

Termina afirmando que ante la posibilidad de que se constituya el Senado en tribunal de justicia, debe guardar ahora silencio, porque si entonces sólo podrá emitir su voto absoluto o condenatorio, no debe prejuzgar este asunto.

Yo me mostraría partidario de la concesión del suplicatorio, si supiera que no habría de discutirse y prejuzgar el asunto principal.

El marqués de SANTA MARIA se muestra agradecido a los senadores, porque en ningún momento han exteriorizado ante él su criterio en este asunto, ni le demandaron su opinión en términos que pudiera quedar prejuzgado el asunto.

El general BERENGUER pide la palabra. (Expectación.)

El marqués de SANTA MARIA prosigue su discurso.

Afirma contestando al Sr. Tormo que la Constitución del 76 en su artículo 57 ha derogado la Constitución del año 49.

Se lamenta del estado de opinión creado en este asunto, y afirma que mientras dure este estado de cosas estará en entredicho el irrefragable nombre del general Berenguer.

Se lamenta también de los rumores y afirmaciones que se han hecho en menoscabo de la imparcialidad e integridad del Senado al tratar del suplicatorio del general Berenguer.

El Sr. TORMO rectifica brevisísimamente para explicar el alcance que dió en su discurso a las palabras jurisdicción y competencia.

El marqués de SANTA MARIA rectifica brevemente.

El Sr. ROIG Y BERGADA: Siento, señores senadores, una hostilidad invencible hacia las proposiciones que se interponen para obstruir o hacer abortar un dictamen.

Las proposiciones de «no ha lugar a deliberar» están, por eso, limitadas en el artículo 157 de nuestro reglamento, que, en mi criterio, es plausible.

El Senado tiene dos maneras de deliberar: en secciones y en la sesión del Senado; pero en ambos momentos el Senado es el mismo.

¿Y qué diréis si tal proposición se presenta en un asunto que por su alcance trágico ha conmovido a la opinión pública?

Perdóneme el Sr. Tormo; pero su proposición es lamentabilísimamente inoportuna e impertinente.

Prosigue la sesión, y al final de ella habla el general BERENGUER. (Expectación.)

Recuerda que cuando presentó su dimisión rogó al Gobierno que se juzgase su conducta.

Y hoy me levanto para pedir una vez más a la Cámara que se conceda el suplicatorio.

Si la opinión—dice—necesita que yo sea sacrificado, por la patria me sacrificaré gustosísimo. (Grandes aplausos.)

El Sr. TORMO: Retiro mi proposición.

El PRESIDENTE: Queda retirada.

Se suspende el debate.

de todo el Gabinete de 1921: un anuncio de lugar a la crisis.

Dice así:

AL CONGRESO

Los diputados que suscriben, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 211 del reglamento del Congreso y para que se le dé la tramitación prevista en el título 19, presentan la siguiente proposición:

Nombrada una Comisión de señores diputados para estudiar el expediente instruido para depurar las responsabilidades que hubieran de derivarse de los acontecimientos ocurridos en la Comandancia de Melilla en los meses de julio y agosto de 1921, se ha dado el caso de que por escasa mayoría se dictaminara en el sentido de la irresponsabilidad ministerial, mientras que por un gran número de vocales de la Comisión se formulan en el artículo 8.º cargos graves y concretos contra el Gobierno que ocupaba el Poder, y muy especialmente contra quien presidió aquel Gobierno y contra los titulares de las carteras de Estado y de Guerra.

Entienden los diputados que suscriben que cuando se producen hechos como los que se detallan en el expediente instruido por el general Picasso, debe presumirse, mientras no se demuestre lo contrario, que incumben graves responsabilidades al Gobierno que ocupaba el Poder antes y mientras tales sucesos acaecieron.

Y en tales casos, de no existir en el Congreso opinión unánime, o casi unánime de que aquella responsabilidad incumbe a aquel Gobierno o a aquellos ministros, el Congreso debe ejercitar la facultad que la Constitución le concede al formular la oportuna acusación para que el Senado, constituido en alto tribunal, dicte condena, si la estima merecida o declare la irresponsabilidad de los ministros, si estima que ello es procedente.

Es por ello que los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar, previa la toma en consideración de esta proposición, que el Congreso, en ejercicio de la facultad que le concede el art. 45 de la Constitución, acuse ante el Senado a los señores D. Manuel Allendesalazar, visconde de Eza y marqués de Lema, y al Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos, para que se depuren las responsabilidades que les incumben en los ocho cargos que se concretan y formulan en el voto particular que suscribe, en primer término, el señor Alvarado, dando por extendida la acusación a todos los restantes ministros para el caso de que al tramitarse el sumario por el procedimiento establecido en la ley de 11 de mayo de 1849, entendiéndose que a todos los ministros deben extenderse las responsabilidades que en el precitado voto particular se enumeran.»

LA PROPOSICION ACUSATORIA DE LAS IZQUIERDAS

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) anunciaba, después de la reunión de Secciones, que inmediatamente que fuese desechado el voto particular del Sr. Alcalá Zamora, presentarían las izquierdas la proposición acusatoria contra el Gobierno que presidió el Sr. Maura, de conformidad con lo expresado por el jefe del reformismo en su discurso pronunciado con ocasión de la intervención del Sr. Maura en el debate Picasso.

Esta proposición ha sido la presentada esta mañana, para que la firmara, al Sr. Alcalá Zamora.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Francia e Inglaterra están de acuerdo en la cuestión de los Estrechos

Paris, 6.—Desde Lausana comunican al «Petit Parisien» que ha quedado plenamente comprobado que están completamente de acuerdo los delegados francés e inglés, lord Curzon y Sr. Barrere, respectivamente, en lo concerniente a la cuestión de los Estrechos.

La Delegación italiana mira la cuestión militar como un obstáculo en razón a la privilegiada situación de Italia en el mar Negro.

Esta última será invitada a ponerse de acuerdo con los rusos y conceder a Turquía derechos soberanos, pero a condición de que consagren la libertad de relaciones comerciales.

LOS CRISTIANOS DE TURQUIA

Lausana, 6.—La Santa Sede ha enviado al presidente de la Conferencia una nota llamando su atención sobre la situación lamentable de los cristianos en Turquía, y sobre todo de los armenios.

LORD CURZON

Lausana, 6.—Lord Curzon no tiene por ahora intención de marchar a Londres para tomar parte en las conversaciones interaliadas.

HA CESADO EL TIRANTEZ EN LO DE LOS ESTRECHOS?

Lausana, 6.—La Comisión que entiende en la cuestión de los Estrechos ha sido convocada para mañana, a las once.

Esa convocatoria está siendo interpretada como la confirmación de que se ha llegado a un acuerdo, y se desprende de ella la impresión de que ha cesado el tirantez.

La Conferencia de los países de la América Central

Washington, 6.—Ayer se celebró la primera sesión de la Conferencia de los países de América Central, presidiendo el Sr. Hughes, delegado de los Estados Unidos, quien dió la bienvenida a los extranjeros y declaró que su país se interesa por la paz de los pueblos de América Central, expresando su confianza en que la Conferencia terminará las luchas que empobrecen y reducen a la nada cuantos intentos de mantener la confianza internacional se hacen.

Jorge V ha sancionado las leyes relativas a Irlanda

Londres, 6.—El Rey ha sancionado en la forma acostumbrada las leyes ratificando la Constitución de Irlanda.

Londres, 6.—El Sr. Healy ha sido nombrado gobernador general del Estado libre de Irlanda.

OTRO COMBATE EN CORK

Cork, 6.—Ayer se sostuvo un sangriento combate entre fuerzas rebeldes y regulares. Los regulares utilizaron un avión de bombardeo, logrando dispersar a los rebeldes e infligiéndoles enormes pérdidas.

LOS ANTIPROTECCIONISTAS

Londres, 6.—Por 269 votos contra 207, la Cámara de los Comunes rechazó una enmienda de los liberales independientes, en la cual pedían la anulación de la ley de protección a las industrias británicas.

Italia quiere reanudar el comercio con Rusia

Roma, 6.—El Presidente del Consejo, señor Mussolini, ha acordado enviar a Moscú una representación económica italiana que establezca las bases con los Soviets para una intensiva reanudación de relaciones comerciales entre Rusia e Italia.

Inglaterra aumenta su Armada

Londres, 5.—El primer lord del Almirantazgo, Sr. Amery, anunció ayer, en la sesión nocturna de la Cámara de los Comunes, que desde primeros de abril próximo pasará han quedado terminados tres cruceros ligeros, dos destroyers y tres canoas automóbiles costeras, y que actualmente se construyen cuatro cruceros ligeros, un colocaminas, cuatro destroyers, ocho submarinos y tres canoas automóbiles.

CLEMENCEAU EN NORTEAMERICA

Entusiasta recibimiento en Baltimore

Baltimore, 5.—El Sr. Clemenceau ha sido objeto de un caluroso recibimiento.

El alcalde de esta ciudad y el gobernador de Maryland saludaron efusivamente al ex Presidente francés, y le anunciaron que las Cámaras legislativas de este Estado serán invitadas a nombrarle ciudadano honorario de Maryland, como fué hecho con Lafayette.

El Sr. Clemenceau dió las gracias, poniendo de relieve la solidez de los lazos que unen a las dos Repúblicas, pese a pasajeras divergencias, y añadiendo que la acogida que se le había dispensado en toda América probaba de un modo suficiente la amistad americana, de la cual llevará plenas seguridades a Francia.

El túnel bajo el Canal de la Mancha será una realidad

Londres, 6.—Durante una conversación con el representante del «Evening Standard», M. Bertin, de la Comisión francesa del túnel bajo el Canal de la Mancha, ha declarado que no desespera ver realizado el famoso proyecto.

El representante del «Evening Standard» dice saber que el asunto será sometido muy en breve al nuevo Gobierno y que los miembros del partido laborista, en particular mister Clynes, apoyarán el proyecto, cuya ejecución contribuirá a disminuir sensiblemente el número de obreros sin trabajo en la Gran Bretaña.

Clemenceau y el Presidente Harding

Washington, 5.—Ayer, a última hora de la tarde, llegó a esta capital el Sr. Clemenceau, siendo recibido por el secretario de Estado, Sr. Bliss, el embajador de Francia y numerosas personalidades.

Hoy visitará al Presidente Harding y al Sr. Wilson, almorzando en la Casa Blanca.

Los Sindicatos italianos se transforman

Roma, 5.—Según las declaraciones de los jefes sindicalistas italianos Sres. Daragona y Colombine, dichas organizaciones, que hasta ahora eran francamente socialistas, adoptan poco a poco el carácter de un gran partido obrero independiente, que desea ante todo salvaguardar sus intereses profesionales.

El primer submarino que atravesó el Atlántico ha sido vendido por 200 libras

Londres, 6.—El famoso submarino comercial alemán «Deutschland», que durante la guerra llamó poderosamente la atención por haber realizado la travesía del Atlántico, y que costó millones, ha sido vendido en pública subasta en Londres por doscientas libras esterlinas.

El Principe Andrés de Grecia va a Roma

Roma, 6.—Los periódicos dicen que el Principe Andrés de Grecia saldrá esta noche de Brindisi con dirección a Roma.

Rusia reducirá su ejército, pero no su flota

Riga, 6.—Comunican desde Moscú que se ha celebrado la primera sesión de la Conferencia del desarme, presidida por el Sr. Litvinof, y en la cual están representadas Fin-

landia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia y Rusia.

En el discurso de bienvenida declaró el señor Litvinof que Rusia reducirá su ejército terrestre a 200.000 hombres; pero de ninguna manera su flota.

Entre los diversos representantes no se logró que hubiera acuerdo acerca del programa de la Conferencia.

¿Se suprimirá la ley de ocho horas en Bélgica?

Bruxelas, 6.—M. Housiaux, diputado católico por Dinantri, va a presentar a la Mesa de la Cámara un proyecto de ley tendiendo a la supresión de la ley de las ocho horas.

Este proyecto estipula: primero, suspensión de la ley, por cinco años, excepto en los establecimientos peligrosos, insalubres o incómodos. Segundo, libertad para el trabajador, de adoptar la jornada de ocho horas. Tercero, mantenimiento de las disposiciones relativas a los reglamentos de talleres sobre el trabajo de mujeres y niños.

«El objeto—ha declarado M. Housiaux—es sustituir un régimen de sujeción por otro, ardientemente deseado, de libertad.»

El ex Sultán a la Meca

Londres, 6.—Comunican al «Morning Post» desde El Cairo que el ex Sultán de Turquía, aceptando la invitación del Rey Hussein, saldrá en breve de Malta para dirigirse a la Meca.

En Rumania se quiere restablecer la pena de muerte

Bucarest, 6.—En una de las Comisiones parlamentarias de Rumania se discute actualmente la cuestión de la pena de muerte en la nueva Constitución. En la antigua, la pena de muerte había sido abolida.

Varios personajes políticos se han declarado partidarios del restablecimiento de la pena de muerte en todo el territorio de la nueva Rumania.

NOTICIAS BREVES

El Papa y el Rey de Italia y la Universidad católica de Milán.—Roma, 6.—En los centros católicos ponen de manifiesto que al inaugurarse las clases en la Universidad católica de Milán se dió lectura, además de un telegrama del Papa, de otro del Rey de Italia, formulando votos por el buen éxito de los estudios.

Clemenceau en Norteamérica.—Washington, 6.—El ex presidente del Consejo francés Sr. Clemenceau, acompañado por el embajador de Francia en esta capital, Sr. Jusserande, ha estado en la Casa Blanca celebrando una entrevista con el Presidente, señor Harding. El numeroso público que se hallaba en los alrededores de la presidencia en-

pora del ex presidente francés tributó a éste una calurosa ovación.

La Casa de Francia en Madrid.—Paris, 6.—El ministro de Instrucción pública ha depositado en las oficinas de la Cámara el proyecto relativo a la construcción de la Casa de Francia en Madrid.

Dos grandes incendios.—Watterville (Estados Unidos), 6.—Un incendio ha destruido el colegio de Colby, muriendo abrasados cuatro alumnos.

Ora (Estados Unidos), 6.—Un incendio ha destruido por completo la iglesia de San Sulpicio y el seminario y residencia de sacerdotes.

En honor de un prelado maronita.—Buenos Aires, 6.—En la iglesia de San José ha celebrado una solemne festividad religiosa en honor del arzobispo maronita monseñor Koury, que actualmente visita América del Sur.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor *Manuel Calvo* saldrá el 25 de diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor *Alfonso XII* saldrá el 17 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Montevideo* saldrá el día 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor *Infanta Isabel de Borbón* saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *San Carlos* saldrá el mes de diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

QUEMADURA - IRRITACIÓN - PICAZÓN - COMEZÓN - HINCHAZÓN DE LOS TOBILLOS Y DE LAS ARTICULACIONES

GOTA - REUMATISMO - ENTORPECIMIENTO CAUSADO POR LA CIRCULACIÓN DEFECTUOSA

CALLOS - DOLORES OCASIONADOS POR LOS TACONES ALTOS O POR DEFECTO DE COMEDADURA - SUDOR DE COMEDADURA - AMPOLLAS - DUREZAS

PIES SENSIBLES

LIBRAOS DE LOS MALES DE PIES

No tenéis mas que disolver un puñadito de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente y bañar los pies en él durante unos diez minutos. Así preparado el baño, se transforma en medicinal y posee virtudes curativas maravillosas para los diferentes males de pies; ya por causa de la fatiga, ya por la presión del calzado; desaparece también, como por encanto, toda sensación de magulladura y de quemazón en las plantas inflamadas e hinchadas.

Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas más profundas y toda callosidad por dolorosa que sea, a tal punto que pueden quitarse con la mayor facilidad, sin necesidad de navaja, operación siempre peligrosa.

Además, el agua saltratada, siendo ligeramente oxigenada, previene y combate eficazmente la irritación y el hedor insostenible de una transpiración excesiva. Estos baños restablecen y mantienen en perfecto estado los pies sensibles y fácilmente doloridos.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en las buenas farmacias y centros de específicos. Rechazad las falsificaciones.

Declaración de un distinguido médico

«Los SALTRATOS RODELL que he ensayado por mis padecimientos en los pies, han sido para mí muy satisfactorios, y gracias a este producto me encuentro curado.»

Doctor ANTONIO GUILLOT, Conde del Asalto, 24, 1.º 2.º - BARCELONA

La proposición del Sr. Cambó

Hasta esta tarde no ha facilitado el señor Cambó al texto de su proposición acusatoria

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Los lutos no son tan rigurosos ahora como antaño. Ya se va suprimiendo mucho, pues se piensa que el dolor no está en los vestidos, sino en el corazón.



Los meses rigurosos y otros seis de alivio. Por los hermanos se lleva luto de seis meses a un año.

El modelo de hoy Elegante vestido para visitas, de terciopelo «Princesa». El cuello, que es recto, y las bocamangas, son de paño bordado en punto llano.

Consultorio Aragonésita.—Para ello es necesario que me envíe las medidas, con el fin de que yo pueda concretarlo y la envíe una contestación concreta.

Una más.—No, querida amiga, no. Eso no se puede prever. Fíelo a la suerte. Con trenchilla de seda azul.

X. (Zaragoza).—El negro es más apropiado. Con seda de un tono más claro que el vestido. Siempre.

LUPE Para todas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Apartado de Correos 12.018 Mad. id. 12. E

EL PAN FALTO DE PESO

Los tenientes de alcalde del Congreso, del Hospital y de la Latina han decomisado 140 kilos de pan el primero; 26 el segundo, y 18 el último, que hacen un total de 184 kilos.

Palace Hotel Salón Cortes MAÑANA MIÉRCOLES TE JAZZ ARISTOCRÁTICO DE GRAN GALA MISS TINA AND GHERARDY ORQUESTA IBARRA PADUREANO Y SUS NEGROS.

Agasajo al doctor Hinojar Con ocasión del triunfo alcanzado por el doctor Hinojar, especialista de garganta, nariz y oídos de la Asociación de la Prensa, en el X Congreso Internacional de Otolología, recientemente celebrado en París, y para rendirle un tributo de admiración y simpatía, sus compañeros han organizado un

banquete en su honor, que se verificará el día 9 del corriente a las nueve de la noche, en el Hotel Ritz.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5 de diciembre de 1922 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,25; E, 70,25; D, 70,25; C, 70,25; B, 70,40; A, 70,80; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,40; Fin corriente, 70,40; Fin próximo, 70,75.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Biblioteca Pueyo de novelas escogidas es la preferida por todos los aficionados a las buenas lecturas.

LA FIEBRE AFTOSA

HAY QUE COCER LA LECHE

UN NUEVO PELIGRO PARA EL VECINDARIO

En vista de haberse presentado algunos casos de glosopoda o fiebre aftosa en algunos establos de vacas lecheras de Madrid, y en evitación de que esta epizootia, por su enorme poder contagioso, se propague al resto del ganado, el alcalde presidente, a propuesta del jefe del Laboratorio Municipal, ha dispuesto las siguientes medidas, de carácter profiláctico, para proteger la salud del vecindario, por el consumo que pueda hacerse de leche procedente de reses enfermas:

Noticias militares

Destinos.—Destínase al Tercio de extranjeros al capitán de Infantería D. Pedro Casado y al alférez D. José Gancedo.

Desde Barcelona

SUBDITOS EXTRANJEROS EXPULSADOS

En el vapor «Sambre» fueron embarcados por orden del gobernador civil de esta provincia tres súbditos extranjeros.

LA CONFERENCIA DE PESTAÑA

Dicen de Manresa que ante numerosos obreros de Manresa y cuenca del Llobregat dió Angel Pestaña su anunciada conferencia en el Teatro Nuevo de aquella ciudad.

LAS OBRAS DEL METRO

Anoche en la Rambla varios ingenieros del Ayuntamiento hicieron varios trabajos preliminares para la construcción del Metropolitano. Esto alarmó a los comerciantes establecidos en aquella barriada, por suponer que las obras iban a empezar en breve plazo, y una Comisión de ellos visitó esta mañana al alcalde para pedirle haga valer su influencia para que las obras no empiecen hasta pasadas las próximas fiestas de Navidad, por considerarse que ello les causaría enormes perjuicios.

LOS AUTORES DE UN TIMO

La Policía, siguiendo sus pesquisas para capturar a los autores de un timo, del que fué víctima Genoveva Passé, ha detenido a Pedro Roch y Serrallonga, intérprete del hotel del Comercio, que convenció a dicha señora para que entregara 17.000 francos a cambio de un cheque de 75.000 contra un Banco de Lyon, y que al ser presentado al cobro resultó falso.

Por la misma causa, y como supuestos complicados en el hecho, ha sido detenido el dueño del hotel, José Puig, y se busca a Juan Riesca y Luis Olmos.

LA HUELGA DE HOJALATEROS

En el negociado de cuestiones sociales del Gobierno civil se han reunido los patronos y obreros litógrafos en hojalata, en huelga desde el mes de junio pasado.

HUELGA TERMINADA

Ha quedado solucionada la huelga de la Siderúrgica Española, por haber accedido la Empresa al aumento que tenían solicitado los obreros de una peseta diaria en el jornal.

SANGRIENTO SUCESO EN VILLANUEVA

Dicen de Villanueva que ayer por la mañana se descubrió un sangriento suceso ocurrido en aquella ciudad.

ESTADO DEL TIEMPO

Las temperaturas registradas hoy en Madrid han sido las siguientes: A las ocho de la mañana, 1,8 grados bajo cero.

GACETILLAS TEATRALES

Real.—Conforme está anunciado, el jueves 7 se verificará la inauguración de la temporada oficial de ópera, poniéndose en escena Los maestros cantores, de Wagner.

la tarde; viernes, festividad de la Purísima, a las cinco y media de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, El Niño de Oro. Despáchase en Contaduría.

Cervantes.—Numeroso público sigue acudiendo a este favorecido teatro, que ha tenido un nuevo éxito con el reestreno de Mi papá, juguete cómico de los Sres. Arniches y García Álvarez, avalado por un número graciosísimo de música, titulado La danza de la ardilla, que se ha hecho popular.

Durante la presente semana, y después de éxitos definitivos, bajará del cartel Juego de damas, obra en cuya interpretación tanto se han distinguido Mercedes Pérez de Vargas y el resto de la compañía.

Se previene al público esta alteración del cartel para que aproveche la oportunidad.

Próximamente se reprisarán Lo cursi y La princesa Bebé, esta última como en función de homenaje a su autor D. Jacinto Benavente. En breve irá El adversario, y a petición de numerosas familias, la deliciosa comedia Primerose.

Infanta Isabel.—Mañana por la tarde reestreno de la graciosísima comedia en dos actos, hace años no representada, original de Vital Aza, El señor cura. Completará el cartel el entremés de Muñoz Seca y Pérez Fernández, ¡¡Plancha!!

Romea.—(Jueves de Romea. Espectáculos para señoras).—El quinto de los espectáculos para señoras, gran novedad del día, promete ser algo excepcional y rotundo. Luis de Tapia, el ingeniosísimo escritor, disertará acerca del sugestivo tema «La mujer en el teatro», y Manolo Vico, el graciosísimo charlador, hará la presentación de los últimos modelos, que vestirá una bellísima señorita. La notable compañía de este teatro representará la preciosa comedia Pueblo de las Mujeres.

Despedida de Pastora Imperio.—El jueves, en función de abono benéfico, y por la noche en corriente, se despide en Maravillas esta estrella personal. El programa es selectísimo.

Los bailes rusos siguen obteniendo un éxito grande en sus bailables originales y perfectos, llenos de arte y realizados por la personal belleza de las bailarinas. La campaña de la Artisi Bouchewa es la de conjunto más armónica y de bailes más artísticos. Todo Madrid desfilará por Maravillas a admirar este elenco.

CASA DE LA VILLA

LOS NICHOS DE LAS SACRAMENTALES

El alcalde ha visitado esta mañana la sacramental de San Lorenzo, confirmando que se están construyendo galerías de nichos sin permiso.

¿ESTA RUINOSA, O ES UN ARDID?

Una Comisión de niños ciegos y mudos de los que asisten a la escuela municipal de la calle de la Magdalena ha visitado al alcalde para pedirle que no cierre la referida escuela, que no está ruinosa, como dice el propietario de la finca.

Asamblea de tranviarios suspendida

Bilbao, 5.—Esta mañana, los tranviarios parados se reunieron en asamblea en la Casa del Pueblo; pero el gobernador civil dispuso que se disolviera, en vista del atentado registrado anoche.

Los tranviarios intentaron dirigirse en manifestación de protesta al Gobierno civil; pero la Directiva consiguió disuadirlos.

Visitaron a Marcelino Domingo para pedirle que telegrafe a Indalecio Prieto y Saborit, a fin de que defendan el derecho de reunión.

El herido en la madrugada continúa gravísimo.

Lo que llevan gastado los aliados en Alemania

Londres, 5.—En carta escrita a un diputado por Mr. Stanley Baldwin, ministro de Hacienda inglés, éste declara que el coste total de la ocupación en Alemania desde la fecha del armisticio hasta el 30 de febrero de 1922, se reparte del modo siguiente entre los países aliados:

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE

Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

Batas, 7 ptas. Plaza de Santa Cruz, 3, ent.º

CAFES Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Políamidas. Pesetas 1,50 en farmacias.

Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

JUGUETES Y PETACAS

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas Vellilla, Concepción Jerónima, 17.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en tresuelo izquierdo. Teléfono 79-M.

Hace cincuenta años

5 DE DICIEMBRE DE 1872

MADRID

Un ex constituyente de los 191 que votaron a D. Amadeo de Saboya, escribe una carta al «Diario Español», manifestando que se arrepiente de haber votado; que se equivocó, y que conoce que no es el rey que él eligió el llamado a hacer la felicidad de los españoles.

PROVINCIAS

En Oyarzun ha aparecido un grupo de unos cincuenta carlistas con blusa de bayeta oscura y sombrero encarnado. Se ha racionado con una vaca de que se han apoderado en un caserío y han amenazado al dueño con la muerte si daba parte.

EXTRANJERO

Se ha distribuido ya a la Asamblea francesa el primer volumen del informe parlamentario sobre los actos del Gobierno de la defensa nacional. Entre las principales declaraciones que contiene se cuentan las del señor Thiers, mariscal Mac-Mahon y Le Boeuf, Sr. Benedetti, duque de Gamont, Sr. Rouher y general Trochu.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

TURISMO Y VIAJES

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la COSTA AZUL e ITALIA

Un viaje al País del Arte UN HERMOSO PROGRAMA

El programa de nuestra gran excursión anual a la Costa Azul e Italia ha sido ultimado ya, y dentro de poco daremos a conocer las condiciones en que nuestros lectores podrán hacer el viaje.

Saldremos de España el día 8 de febrero de 1923, con dirección a Marsella, que será la primera etapa.

La visita del gran puerto francés se hará en un día, y luego iremos directamente a Niza, adonde llegaremos en pleno domingo de Carnaval.

Durante la estancia en Niza nuestros viajeros podrán asistir a las célebres fiestas que todos los años atraen a miles y miles de turistas procedentes de todas partes del Mundo, ansiosos de divertirse en la mágica región denominada por un poeta Costa Azul. Presenciarán batallas de Jores, corsos, desfiles de carrozas y de comparsas, grandes bailes, retretas y otros festivales. Durante los días de Carnaval se suceden en Niza los regocijos, la alegría va creciendo, hasta llegar a una verdadera apoteosis del dios Momo y de sus placeres, y las escenas más animadas y pintorescas se desarrollan en medio de un grandioso escenario, a orillas de un mar siempre azul, bello y tranquilo.

En uno de los días que nuestros viajeros estén en Niza será hecha una de las más bellas excursiones que pueden ser realizadas, es decir, la de la «Corniche». En confortables autos recorrerán las lindas poblaciones de Eze, La Turbie, Menton, Mónaco, Montecarlo, Beaulieu y Villefranche.

Desde Niza, siguiendo siempre la «riviera» mediterránea, iremos a Génova, para visitar los antiguos palacios, el magnífico puerto y el famoso Camposanto de Staglieno.

Seguendo el viaje, admiraremos en Pisa la Torre Inclinada, el Baptisterio y el Camposanto.

La estancia en Roma durará cinco días completos, y durante ellos, bajo la dirección de un afable y competente «cicerone», y con arreglo a un programa bien estudiado, veremos todos, absolutamente todos los maravillosos monumentos que encierra la Ciudad Eterna.

Después de visitar Nápoles, la tierra predilecta del sol, que se extiende en el fondo de su golfo incomparable, iremos a la isla de Capri, donde está esa maravilla llamada la Gruta Azul; a Sorrento, la patria del Tasso, y a las célebres ruinas de Pompeya.

Terminada la estancia en Nápoles, nuestros viajeros irán a Florencia, admirando sus galerías de cuadros y de estatuas, únicas en el Mundo; sus paseos, sus iglesias, sus monumentos, sus calles.

Las etapas siguientes serán Bolonia y Venecia, la ciudad de las lagunas, la tierra del ensueño y de la poesía, reina del Adriático. En ella estaremos dos días y tres noches.

Antes de regresar a España, nuestros viajeros recorrerán Verona, Milán, Parma, donde verán la Cartuja famosísima, y Lyon.

Y todo esto será realizado utilizando los mejores trenes, haciendo los viajes de día para mayor comodidad y sin que haya que ocuparse de ninguno de los detalles materiales del hospedaje, de las propinas, de los coches, de las entradas a los monumentos, de nada, en suma, porque a todo atenderá un conductor empleado nuestro, que pondrá siempre al servicio de los turistas su experiencia y su buena voluntad.

Hemos hecho ya reservar las habitaciones que ocuparán nuestros viajeros, y avisado a nuestros corresponsales de las fechas en que llegarán a cada población.

Nuestra próxima GRAN EXCURSION A LA COSTA AZUL e ITALIA será, como las anteriores, un completo éxito.

Para más detalles, informes, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES, Arenal, 1, Madrid. Oficinas, de diez a una y de tres a seis.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» NOMBAMIENTO

La Gaceta de hoy publica un real decreto nombrando vocal de la Comisión protectora de la Producción nacional a D. José Caralt y Sala, conde de Caralt.

EN LOS MINISTERIOS GUERRA

LOS ASCENSOS DEL MES

Mañana publicará el «Diario Oficial» las siguientes propuestas de ascensos: Estado Mayor.—Ascien...

Carabineros.—Dos alféreces y dos suboficiales e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia.—Dos comandantes, cinco capitanes y siete tenientes.

Sanidad Militar (Medicina).—Dos comandantes médicos y cuatro capitanes médicos.

Sanidad Militar (Farmacia).—Un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y uno segundo.

Equitación Militar.—Un profesor mayor, un profesor primero y uno segundo.

Oficinas Militares.—Un oficial primero, un oficial segundo, uno tercero, un escribiente de primera, dos de segunda e ingresa un aspirante aprobado.

DEL «DIARIO OFICIAL»

Concursos.—Se anuncia concurso para cubrir dos plazas de auxiliar de taller de los Cuerpos subalternos de Ingenieros.

Insignias.—Se autoriza para usar sobre el uniforme las insignias de caballero cruz de Isabel la Católica, que posee el teniente coronel de Ingenieros D. Miguel Comenge.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente de la Guardia Civil D. Alejandro Díaz Díaz.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Carabineros D. Vicente Giral.

Denominación.—Se resuelve que en lo sucesivo el batallón sexto de Montaña se denomine «Batallón cazadores de Montaña Ronda número 6».

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del comandante general de Alabarderos al comandante de Caballería D. Agustín Carvajal Quesada.

Destinos.—Se destina a cuadro eventual del grupo de fuerzas Regulares de Melilla al capitán de Infantería D. Rafael Fernández Maquería.

—Se dispone que el comandante médico D. Rafael Díaz Alruco cese en la comisión que desempeña y se incorpore a su destino de plantilla.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente coronel de Caballería D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

LA GUERRA EN AFRICA

Los rebeldes hostilizan la posición de Nador de Beni-Ulixec

DESDE MELILLA

ABD-EL-KRIM PAGA 35 DUROS POR UN PERIODICO.—POSICION ATACADA

Melilla, 6.—Los rebeldes hostilizan la posición de Nador de Beni-Ulixec. Las fuerzas del Tercio que guarnecen dicho aduar rechazaron al enemigo.

—Los indígenas del poblado de Beni-Tuzzin han detenido a un moro sospechoso que llevaba unos documentos. Estos han sido entregados en la oficina de Tafersit.

—El ministro jilifiano Bennuna ha manifestado a los periodistas que Abd-el-Krim adquiere periódicos españoles, pagando por ellos crecidos precios, para saber la forma en que se habla de su persona; recientemente ha pagado por algunos ejemplares 30 y 35 duros.

VUELCA UN CAMION Y RESULTA UN CAPITAN MUERTO

Melilla, 6.—Un camión en el que iban el comandante Romero, el capitán de complemento D. Ramón Armidián, el suboficial Villaverde, el sargento Diego Moreno, el chófer y tres soldados, cuyos nombres se ignoran, al llegar al puentecillo que existe sobre la aguada de Monte Arruit, volcó por haberse hundido el pequeño terraplén, reblandido por las pasadas lluvias.

Resultó muerto el capitán Armidián; sufrieron heridas el suboficial, el sargento, el chófer y los soldados.

El comandante Sr. Romero no recibió lesión alguna.

ARRECIA EL TEMPORAL

Melilla, 6.—Durante la noche arreció el temporal. El acorazado «Alfonso XIII» hubo de refugiarse en Charafinas; el guardacostas «Alcázar» y el contratorpedero «Cadarsó», que se dirigían a Alhucemas, entraron en Melilla de arribada forzosa.

UN BANQUETE EN QUEBDANI

Melilla, 6.—Bajo la presidencia del general Echagüe se celebró ayer tarde en Quebdani un banquete, al que asistieron la oficialidad de Artillería y los jefes de todos los Cuerpos allí destacados.

Al final, el general Echagüe pronunció un discurso, haciendo votos por el feliz término de la campaña, y concluyó brindando por España, el Rey, el Ejército y el Arma de Artillería.

EL BATALLON DE GARELLANO.—BOMBARDEO AEREO

Melilla, 6.—El batallón de Garellano, de

paso para la plaza, ha pernoctado en Tisutin.

—El contratorpedero «Cadarsó» y el guardacostas «Alcázar» salieron en dirección a Alhucemas; pero se vieron obligados a regresar a este puerto, por causa del temporal.

—La escuadrilla de servicio ha observado varias concentraciones en el frente. Los aviadores arrojaron bombas sobre algunos puntos.

DESDE TETUAN

INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS. EL GENERAL CASTRO GIRONA

Tetuán, 6.—Han comenzado los trabajos que, bajo la dirección del arqueólogo señor Montalbán, van a efectuarse para dejar al descubierto las mazmorras que existen en el barrio de Tamar, de las cuales han sido ya reconocidas algunas, en las cuales hay vestigios de haber servido para encierro de los cristianos cautivos en el siglo XVII. Podían alojar hasta 1.500 cautivos.

—Hasta el miércoles no marcharán a Melilla el general Castro Girona, el secretario general de la Comisaría Superior, Sr. López Ferrer, y los interventores civiles Sres. González y Ferrer Machuca.

GANADO PARA MARRUECOS

Cádiz, 6.—Procedente de Vicalvaro ha llegado una gran cantidad de ganado caballar, que será embarcado a bordo del vapor Reina Victoria, que saldrá esta noche para Marruecos llevando tropas de diferentes Cuerpos, material de guerra y viveres.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Delegación permanente del Estado en dicha Sociedad

Por el ministro del Trabajo se ha dictado un decreto, que inserta hoy la Gaceta, creando una Delegación permanente del Estado en la Sociedad catelesiana de pensiones Los Previsores del Porvenir.

La finalidad de esta Delegación es fiscalizar e intervenir el cobro de cuotas que pagan los asociados y los demás ingresos por otros conceptos; intervenir y comprobar las liquidaciones de la Caja de Pensiones y vigilar el puntual pago de las mismas a los pensionistas; cuidar que el funcionamiento de la entidad se ajuste a los preceptos de la ley y reglamentos de seguros, a lo dispuesto en los estatutos y a lo acordado en las Juntas generales y Consejos de Administración; asistir a las asambleas y juntas generales, y en general, practicar todas las gestiones que entiendan ser beneficiosas para los asociados.

Se compondrá dicha Delegación de un delegado general, un inspector jefe de servicios técnicos de la Comisaría general de Seguros, y un funcionario de dicho Centro.

DE SOCIEDAD

En la residencia que los marqueses de Faura habitan en París suelen celebrarse frecuentemente agradables reuniones, a las cuales concurren distinguidas personas de la sociedad francesa y de la colonia española.

Ultimamente el ministro consejero de la Embajada de España y su distinguida esposa han obsequiado con un te a algunos de sus amigos, entre los cuales figuraban el embajador, Sr. Quiñones de León; la marquesa de Casa Valdés, condesa de Mora, señora de Esteban, señora de Aramayón, condesa de Rostang, marquesa de la Torre, y señoras de Patiño, Botella y Montero Ríos.

En la dehesa de Aguanaal, que en la provincia de Toledo poseen los marqueses de Linares, se ha celebrado una cacería a la que asistieron distinguidos cazadores, entre ellos el ex presidente del Consejo conde de Romanones y su hijo el ex alcalde de Madrid marqués de Villabragima.

En Zaragoza ha fallecido la marquesa viuda de Montemuro, doña Asunción López Fernández de Heredia y Fernández de Navarrete, dama que contaba con generales afectos y simpatías, y cuya muerte ha sido muy sentida en la sociedad aragonesa.

Se encuentra en esta corte desde hace unos días el duque de Fernán-Núñez, marqués de la Mina, quien en breve regresará a Dave, a fin de recoger a la duquesa y a sus hijos.

Está delicado de salud el marqués de Oquendo.

Hállase restablecido de la dolencia que le ha aquejado el senador conde de Valmaseda.

La señora de Smith, nacida Mercedes Semprún y Gurrea, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, que pasado mañana, día de la Concepción, recibirá las aguas del bautismo de manos del obispo de Madrid, imponiéndosele los nombres de Mary Luisa y apadrinándola D. Mariano de Semprún y Pombo y doña Emma Gurrea de Smith, y en su representación la señora de D. José de Semprún, nacida Susana Maura y Gamazo.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Soñta Ruiz de Huidobro y de León, para el distinguido joven D. José María de Navarrete, hijo del secretario de la Sociedad Española de Construcción Naval, D. Adolfo.

En esta semana se celebrará el enlace de la linda señorita María Álvarez de las Asturias, hija del duque de Gor, con D. Fernando Sartorius, vizconde de Priego, gobernador dimisionario de Sevilla.

Y el próximo lunes tendrá efecto la boda de la bella señorita María Luisa Vigo y Fabra con el joven ingeniero D. Carlos García Mourino.

LEON-BOYD

TEATRO LARA

«LAS DE ULLOA»

COMEDIA EN TRES ACTOS DE DON JAIME ZARAGOZA

Con inocente picardía, la literatura oficiosa de reportes y gacetas teatrales habla creado en torno de la pieza estrenada anoche el incentivo del misterio respecto a su paternidad dramática. Decláse que, a solapo del nombre estampado en los carteles, celábase la personalidad efectiva de un «político de altura», no ha mucho rector (cuando menos nominalmente) de la gobernación del Estado.

Podemos, desde luego, asentar que en lo que toca y concierne a técnica de teatro, don Jaime Zaragoza anda al uso y se amolda a la habitual pedagogía escénica. La dinámica no es virtud que caracteriza a la acción de su fábula. Sus personajes son más fértiles de palabra que fecundos en actos. Y en la calidad del ingenio no ofrecen nuevas perspectivas.

Aficionados a los papeles viejos, no ha mucho tuvimos noticia de un manuscrito de fines del siglo XVII, firmado por un padre jesuita, donde se contienen preceptos muy interesantes relativos al teatro. Dícese en él —entre informes muy sabrosos atañedores a la decoración, música y trajes— que en las tragedias y comedias los «decidentes» de la representación son «Motorio», «Estatorio» y «Mixto». Motorio es la representación turbulenta, que consiste más en hacer que en hablar. Estatorio, la representación quieta, que se emplea más en hablar que en hacer, y Mixto, el que tiene de uno y de otro. Superfluo será decir que Motorio yace arrumbado en la trastera de la preceptiva del teatro, y que Estatorio impera y vence y sojuzga a los primeros espadas de la escena, e incluso a los aficionados que gustan de bajar al redondel. En este respecto, no será justo extremar la tacha para el Sr. Zaragoza, el cual, a la postre, no hace sino seguir las huellas de los maestros. Ahí tenemos vivo y coleando el ejemplo del Sr. Linares Rivas, que en punto a latitud de conversación sobra a todos sus colegas, cofrades y hermanos de la parla teatral.

De la quietud espiritual del ingenio que la produjo fia la extrema apacibilidad de la obra. Puede afirmarse que la impureza política ha pasado al través del ánimo del recatado hombre público como el rayo del Sol por el cristal, sin romperlo ni mancharlo. No puede decirse otro tanto de las tertulias de los conspicuos. Rastreros y vestigios hay en el diálogo del Sr. Zaragoza que delatan su procedencia de la psicología ministerial. Acaso también la experiencia adquirida en el cargo le haya servido de acicate y espuela para arrojarle a la aventura escénica, pues nadie mejor que un político puede conocer la capacidad paciente del ciudadano español.

El Sr. Zaragoza, desde luego, no se ha inflamado en ninguna llama lírica, ni se ha sentido presa de ningún temblor trágico, ni acometido de cólera cómica de ninguna especie. Sin pensamiento y sin acción, el comediógrafo logra entretener al público. De algo había de servirle su experiencia política.

La moraleja de la comedia nos la dice la respetable viuda de Ulloa: «La simpatía personal de los calaveras es la perdición de las mujeres».

Claro que estas doncellas del linaje de Ulloa, aunque el intento del autor sea muy otro, no concuerdan espiritualmente con la hija del comendador de Calatrava. Tampoco los Tenorios que las deslumbran con el espejante señuelo de sus pecaminosa disipación tienen el aire romántico, el gracioso brio y la indisputable gallardía de nuestro perdurable Don Juan.

La candorosa intriga de la fábula nos retrotrae a las infantiles trapazas de los arcadicos jugueteos cómicos que alcanzamos a ver en tiempos ya lejanos sobre este mismo tablado escénico de la clásica «bombonera». Su contenido es inocuo. No perturba ni daña. El espectador puede continuar, dentro del recinto, su monólogo espiritual, sin que le induzcan a interrumpirlo sollicitaciones de la escena. Y esto, al fin y al cabo, es de agradecer.

Los artistas de Lara comportáronse, en general, con arte digno de encomio. Sobresalieron la Sra. Rodrigo y el Sr. Isbert. Tomaron parte en la representación las señoras y señoritas Cuevas y Armisén, y los señores Simó-Raso y Peña, entre otros cuyo nombre no acude a nuestra memoria.

Solicítose la presencia en el escenario del autor, sin que éste accediera a desemborsarse.

ENRIQUE DE MESA

TEATRALERIAS

«PALOMA LA POSTINERA»

Sigue «volando» esta «Paloma», que tanto éxito ha tenido al ser interpretada en Rómulo por Antonia Plana y Emilio Díaz.

En la última semana, «Paloma la Postinera» ha escuchado ovaciones estruendosas, en el teatro Rómulo, de Murcia, logrando Julia Delgado Caro un éxito enorme, así como Vicente Broseta que hizo, según cuenta la Prensa, un Juan Antonio «el Cicela» admirable.

También se ha estrenado «Paloma» en Bilbao por la compañía Meliá-Cibrián, obteniendo el mismo grandioso éxito que el logrado por esta compañía en Pamplona y San Sebastián.

Y, finalmente, el sábado pasado se estrenó «Paloma» en el teatro Juan Bravo, de

Segovia, por la compañía que dirige el notable actor cómico Tomás González, constituyendo el estreno un verdadero acontecimiento. La obra fué puesta en escena admirablemente y sobresalieron en la interpretación la bella y notable primera actriz Amelia Andiano y el notable primer actor Tomás González.

También fueron muy aplaudidas las señoras y señoritas Cisneros, González, Romero, Carceller y Medinilla, y los señores Del Pozo, muy notable galán joven; Fernández, Montegudo, Otero, Romero, Escribano y Sola.

Los autores, que presenciaron el estreno, hubieron de salir a escena varias veces, siendo obsequiados al día siguiente con un banquete, muy bien servido por el Hotel Victoria.

La obra se representó dos veces el domingo, siendo nuevamente aclamados autores e intérpretes. Damos la enhorabuena al primer actor Tomás González por el éxito obtenido.

EN EL REINA VICTORIA «ROMA SE DIVIERTE»

Mañana jueves, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el estreno de la opereta bufa en tres actos «Roma se divierte».

Con esta obra, interpretando la protagonista, hace su presentación en el Reina Victoria la célebre artista María Marco, que en unión de su esposo, el baritono Manuel Villa, fueron contratados por la Empresa.

También hacen su presentación en «Roma se divierte» la artista rusa Vera Waltisdierva y la señorita Ofelia Cortesina.

THULLIER AL REY ALFONSO

El Sr. Thuillier, después de un mes de publicada la noticia, comunica a la Prensa que no es cierto haya rescindido su contrato con el Sr. Losada para actuar en el teatro Rey Alfonso. Y por tanto, debutará con su compañía el día 13 de enero próximo en dicho teatro.

Y nada más.

SIGUE EN PIE

En Apolo están sin saber qué tiple estrenará la obra «Ave César».

Hay quien asegura que será Eugenia Zufoli, y otros, mejor enterados, dicen que hasta el día 18 no se sabrá quién será la tiple favorecida para estrenar dicha obra.

La Caballé dice que es justo que ella estrene la obra, puesto que aún no ha tenido ocasión de lucir sus condiciones de actriz y cantante, puesto que en la revista «Arco Iris» no tiene saliente nada de lo que hace. La obra se estrenará el día 20, y esto de las tiples sigue en pie.

PROVINCIAS

DESDE BARCELONA

UN PREMIO DE IMPORTANCIA

Barcelona, 6.—En la Delegación de Hacienda se ha efectuado esta mañana la entrega de 105.000 pesetas a un carabinero, por ser ésta la parte que le corresponde sobre un contrabando de tabaco cogido hace algunos años.

El carabinero fué felicitado por el delegado de Hacienda, que junto con varios oficiales de Hacienda elogió la conducta del agraciado.

EL SINDICATO UNICO

En la reunión celebrada por el Sindicato único del ramo de la piel se acordó hacer cuanto sea posible para la liberación de los compañeros presos; mandar un telegrama de protesta al Colegio de Abogados de Bilbao por lo que dicha entidad ha hecho contra el Sr. Barriobero.

Los que hicieron uso de la palabra demostraron la necesidad de continuar trabajando en la forma acordada en el Congreso del teatro de la Comedia.

En Reus se celebró un mitin sindicalista en que hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos Amador y el Noy de Sucre.

Se leyeron las conclusiones y se pidió el indulto de «el Poeta» y de otros sindicalistas presos.

LA LENGUA CATALANA

Una numerosa Comisión de la Unión Jurídica Catalana ha visitado al gobernador civil para protestar contra la actitud adoptada por el Sr. Ardanaz, devolviendo el oficio que redactado en catalán le mandó el presidente de la Mancomunidad.

El gobernador se mostró con los comisionados intransigente, aunque reconoció el derecho de las regiones a manifestarse en su propio idioma, con la sola excepción de las comunicaciones oficiales dirigidas a la primera autoridad civil.

Añadió que él no era más que un representante del Gobierno, y mientras éste no disponga lo contrario, se veía imposibilitado de admitir ninguna comunicación que no fuera redactada en lenguaje oficial.

Lo comisionados pusieron en manos del gobernador una instancia, que el propio señor Ardanaz prometió remitir al Presidente del Consejo de ministros, en la que piden se autorice a las regiones para hacer uso de su idioma regional, lo mismo oficial que particularmente.

NOTAS DEL GOBIERNO

Al recibir a los periodistas el gobernador civil les manifestó que había recibido un telegrama circular dándole cuenta de la crisis.

Añadió que no tenía ninguna noticia nueva que dar referente a este asunto.

Respecto al sueldo que publicó un periódico de la noche alusivo a su actitud en la apertura de las Ramblas, dijo que no era amigo ni enemigo del proyecto, que aún no había estudiado, por no haber llegado al Gobierno el expediente.

En lo que se refiere a la presentación de un cartel que habla de ser fijado en las Ramblas, manifestó que la misma Comisión que lo llevó fué a retirarle por haber hablado con el alcalde y desistir de fijarlo.

Las luchas sociales

GRAVES SUCESOS EN SAN CARLOS DE LA RAPITA

Tortosa, 6.—En el próximo pueblo de San Carlos de la Rapita ha ocurrido un grave suceso.

Los trabajadores del puerto, que se habían declarado en huelga pidiendo aumento de jornal, al llegar unos carros cargados de arroz procedentes de Amposta se opusieron a la descarga, viéndose obligada a intervenir la Guardia civil.

Esta intentó disolver los grupos, pero no lo consiguió, y entonces no tuvo más remedio que hacer varios disparos.

Resultó gravemente herido el vecino Manuel Sánchez Matamoros, y menos graves otros varios.

El Ayuntamiento hace grandes esfuerzos para restablecer la tranquilidad entre el vecindario.

LAS HUELGAS DE ALMERIA

Almería, 6.—El gobernador ha recabado de todos los fabricantes de espartos la readmisión de los obreros esparteros que se hallaban cesantes desde la reciente huelga.

—Las Sociedades de carpinteros y barrileros se han unido al Sindicato del ramo de la madera, aprobando su reglamento.

—Se han reunido en la Cámara de Comercio los representantes de las Empresas mineras, acordando, después de un largo debate, nombrar una Comisión que informe contra la proyectada tarifa de arbitrio de la Junta de las obras del puerto.

HUELGA QUE SE AGRAVA

Cádiz, 6.—La huelga del ramo de construcción de Jerez de la Frontera ha empeorado, tomando mal cariz.

El gobernador civil marcha hoy a Jerez con objeto de intervenir, pues la opinión pública y la Prensa estiman que ya es hora que intervengan las autoridades y no esperen más a que continúe sin solucionar este conflicto.

LA HUELGA GENERAL DE PROTESTA

Vigo, 6.—El paro en señal de protesta por los sucesos de Tuy ha sido general. No hubo teatros, ni un solo comercio abierto, ni Prensa.

En Pontevedra se desarrolló la huelga sin incidentes.

La leche para los enfermos únicamente es despachado por receta facultativa.

Ha mejorado la huelga agraria. Están en libertad todos los detenidos.

EN LEON

El Infante D. Fernando

León, 6.—El Infante D. Fernando cumplió, mentó al gobernador militar, y recibió la visita del gobernador civil y otras personalidades. Por la noche asistió al teatro Principal.

Visitó el Depósito de Sembrantes y recorrió detenidamente todas las dependencias. Después del banquete que le ofrecieron los jefes y oficiales, marchó a Burgos.

ACCIDENTE DE AVACION

AVIADOR HERIDO

Lorca, 6.—Volando a dos mil metros de altura un aeroplano de la Compañía Latecoere, sufrió una grave avería el eje del motor, que le dejó sin funcionamiento. El aviador, viendo el gran peligro que corría, intentó aterrizar planeando; pero apenas había comenzado el descenso, una ráfaga de viento huracanado hizo dar al aparato una vuelta de campana, dejándolo en posición invertida.

El piloto, que no había perdido la serenidad, para librarse de una muerte segura se arrojó de la cabina al suelo cuando se hallaba aún a bastante altura, causándose heridas en las manos, afortunadamente, de poca importancia.

El aeroplano cayó verticalmente, destrozándose por completo. Este conduca correspondencia procedente de Africa.

NOTICIAS BREVES

Situación angustiosa de 21 pueblos.—Vitoria, 6.—Se han presentado en la Diputación 21 alcaldes de los pueblos de la Rioja alavesa y del distrito de Laguardia, solicitando una ayuda económica de la Caja de Ahorros provincial.

Con objeto de resolver estos asuntos, que tanto interesan a los pueblos representados, la Diputación se reunirá en sesión.

Una agresión.—Málaga, 6.—Felipe García López, de treinta y nueve años, se dirigió anoche a su domicilio, y un grupo de individuos parados en una esquina le hizo burla.

Felipe se dirigió al grupo, preguntando la causa de aquella burla, y por toda contestación los del grupo le acometieron a navajazos, y, después de herirle, huyeron.

El agredido tiene una herida grave en el cuello.

Muerto por un carro.—Orense, 6.—Un carro arrolló a Agustín Atienza, de veinte años, dejándole muerto en el acto.

Varios transeúntes trataron de agredir al carretero.

Victima de un naufragio.—Cádiz, 6.—Se ha recibido un despacho de Algeciras diciéndonos que en aquella playa han aparecido varios cadáveres, que se suponen a consecuencia de un naufragio motivado por el temporal.

Una protesta.—Sanlúcar de Barrameda, 6. Los vecinos de Tregubena han protestado contra el cobro ilegal del impuesto de Consumos, que debió terminar en fin de marzo último.

El mismo Ayuntamiento acordó felicitar al Gobierno por su enérgica actitud frente a las Juntas informativas del Ejército.

Una placa de honor.—Cádiz, 6.—La Cruz Roja Española ha concedido al alcalde de esta capital y al gobernador militar de la plaza la gran placa de honor, por los servicios prestados en motivo de la campaña de Marruecos.

SECCION DE ESPECTACULOS

GAITELESA PARA EL DIA 8
PRINCESA. — A las 10 (quinta función del abono de micrófonos y vítores de moda). El padre Juanico.
ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las 10,15. Las mocedades del Cid.
COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática.)—A las 10,30, El niño de oro.
LARA.—A las 6, El madrigal de la cumbre y Dora la Cordobesita.—A las 10, Las de Ulloa y Dora la Cordobesita.
INFANTA ISABEL.—A las 6, El señor cura (reestreno) y ¡Plancha! — A las 10,15, ¡Plancha! y El señor cura.

CINEMA GOYA

Próxima apertura

REY ALFONSO.—A las 6,30, El heredero de Medina.—A las 10,30, Un señor de frac (estreno).
CENTRO.—A las 5,30, quinto concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.—A las 10,30 (compañía Alba-Bonafé), Como Dios nos hizo...
REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El Príncipe se casa!
ZARZUELA.—(Empresa Fraga.)—(Compañía argentina Muñoz-Alippi.) — A las 6, La borrachera del tango y Pompas de jabón o el verano de Don Ponciano (éxito grandioso).—A las 10,15, El último gaucho y Pompas de jabón o el verano de Don Ponciano (suceso extraordinario).
ESLAVA.—(Catalina Bárceña).—A las 6, El pavo real.—A las 10,30, Santa Isabel de Geres (reestreno).
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10,15 (corriente), El niño de la suerte y La chica del sereno.

TEATRO DE APOLO

A las seis, ARCOIRIS
A las 10,30, ARCOIRIS
Contaduría de 4 a 7.

GERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas).—A las 6, Primrose.—A las 10,30, Mi papá (gran éxito).—Butaca, 3 pesetas.
FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las 6, El señor Luis el tumbón y Las campanadas.—A las 10, El milagro de la Virgen.
COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, El segundo marido.
TEATRO IMPERIAL.—A las 6,30, El cuarto de Gallina.
LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6, No volvió el aventurero.—A las 10,30, Un drama nuevo.
RUMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, Paloma la postinera.—A las 10,30, El clavo (éxito de risa).
MARTIN.—A las 6,30, El gran bajá.—A las 7,30, El templo del placer.—A las 10,30 (doble), La hora tonta (estreno) y El apuro de Pura.
NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), La alsaciana.—A las 7,15 (popular sencilla), La viejecita.—A las 9,45 (popular sencilla), La traperera.—A las 10,45 (corriente doble), ¡Cocheo... a Novedades! (dos actos).

PALACIO DE HIELO

Mañana, tarde y noche
sesiones de patinaje
con orquesta

MARAVILLAS.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10,30.—Marichu de Begonia, Carola and Mills, Manolita Marco, Rastell (debut), Pastora Imperio (despedida) y bailes rusos.
IDEAL ROSALES.—Éxito de La Goletera, Hermanos Borza, Maruja Lopetegui y Resurrección Quijano.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10
Horas de angustia (por la hermosa actriz austriaca Lucy Doraine).—La señorita Souris (por la bellísima actriz Yanqui Shirley Masson). — ¡Uiga, Centro...! (por el inimitable actor Harold Lloyd) y otras.

Pleitos y causas

¡VINDICACION!

No ha entendido el Jurado de la Sección segunda que obrase así el José Abelanda Pazos al dar muerte a su esposa, María de los Dolores Abeledo, de cuyo juicio dimos cuenta ayer. Ha dictado, por el contrario, un veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho ha impuesto al parricida la pena de cadena perpetua.

LOS CADALLISTAS PRODIGIOSOS

El cronista confiesa ingenuamente que una de las cosas que más admiración le han producido ha sido el modo como galopan por

las calles de Madrid los que pudieran llamarlo loberos de caballería. Si un buen jinete, sujeto a todas las reglas de la equitación, cabalga en cómoda silla, descuida las riendas, es casi seguro el tropiezo y por ende la caída. Pues ahí tenéis, en cambio, al lochero, montado sobre incómoda albardilla, con la impedimenta, además, de los cuatro cantarillos, que descuidando en primera término los reglamentos municipales, cosa muy importante para la seguridad de los peatones, y después el mando de su caballo, corre a galope tendido, sin parar mientes en las condiciones del empedrado ni en si marcha cuesta abajo o cuesta arriba, y sin que jamás el animalito resbale ni el jinete sufra detrimento.

Una de estas carreras, públicas y gratuitas, ha sido la causa de que Manuel González Pelayo haya comparecido hoy ante la Sección cuarta, acusado de un delito de lesiones por imprudencia. El día 26 de diciembre de 1919 pasaba el procesado a todo galope por la calle de Zurita, sin duda pensando, como el poeta, que «se iba ensanchando Castilla al paso de su caballo». Y en su ceguera no vio a un joven de quince años que cruzaba, a quien atropelló, fracturándole el muslo derecho, de cuyas lesiones no curó el atropellado hasta los cien días. El ministerio fiscal pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Y la defensa, a cargo del distinguido letrado Sr. Cabrera, aboga por la absolución. J. A. MORENCOS
EL ATENEO Y LAS RESPONSABILIDADES
Siguen recibiéndose adhesiones para el acto que se celebrará el domingo próximo, organizado por el Ateneo de Madrid. La Comisión encargada continúa realizando trabajos para llevar a cabo la proyectada manifestación.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
D. José de Luque Pérez
Doctor en Derecho y Administrador general del Excmo. Sr. Marqués de Viana
Que falleció el 27 de noviembre de 1922
A los 64 años de edad
Después de recibir los auxilios espirituales
R. I. P.
El Excmo. Sr. Marqués de Viana; sus hijas, doña María Teresa y doña María Josefa; hijos políticos, D. Antimo Candel y D. Santiago Risueño; hermana, doña Julia (ausente), nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
El funeral que se celebre el miércoles 6 de diciembre, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Consejo (catedral) será aplicado por el eterno descanso de su alma. (5)

DEBE V. CONOCER
Las inmensas ventajas en que puede adquirir A PLAZOS
LOS DISCOS Y APARATOS
ODEON-FONOTIPIA Y FADAS
de cuyas marcas somos exclusivos.
En nuestros catálogos que le ofrecemos gratis, encontrará usted el más cómodo y seguro repertorio. Diríjase a
P. 13, 14, 15 y 16, MADRID
Gran variedad de aparatos, muebles, etc.

LABORATORIO DE PRODUCTOS
USINES DU RHONE
JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS
RHODINE
Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos

DUBOSC OPTICO
Armas de oro, conchas, duoble y níquel, con cristales de conexión esmeraldina. Alta perfección técnica y rapidez para la ejecución de las recetas de Oculistas.
L. DUBOSC. - OPTICO
21, Arsenal, 21
CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Fiejos Recientes 6 Parasitosis
ASMA
RONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE NUESTROS Catálogos "ESCO" Barcelona
J. ARMENTERAS
12, Paseo Industrial

NEUMATICOS
DUNLOP
NUEVA REBAJA DE PRECIOS
SECCIÓN "AUTO".—DESDE 11 DE NOVIEMBRE 1922
TARIFA PÚBLICA
TAMAÑO TIPO CORD CÁMARAS
815 x 105 182 31
820 x 120 238 38
880 x 120 261 40,50
895 x 135 346 44
30 x 3 1/2 143 22,50
TARIFAS EN CORREOS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID BARCELONA

CALEFAC.
ción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo.—Calentaplás, calentamanos, calentadores de todas clases.
Ute nallios de coque incompárrables. Cafeteras, etc. etc. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herreradores, 12 (según a San Felipe North).
La Prensa
ANUNCIOS
CARMEN, NUM. 18

Anuncios
Montera, número 19
La CARNE LÍQUIDA
BEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO
ES EL MÁS PODEROSO NUTRITIVO
EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE
Reconocida universalmente superior a los productos más recomendados para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, tuberculosis y para abreviar convalecencias.
Se vende en todas las Farmacias y Centros de Espectáculos

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS
samiento de que ninguna herida ha hecho en mí su abandono; los hombres son más vanidosos que las mujeres; tal vez el deseo de hacerme sufrir, de verme llorar y retorcerme a sus pies desesperada, le vuelvan a mí, le arrojen a mis pies, me hagan su señora. ¡Oh!, ¡sí!, ¡sí!, y puesto que la mentira es el alma de la mujer, mintamos... mintamos hasta el punto de que todos me crean venturosa; no debemos derramar ni aun a solas nuestras lágrimas... Las lágrimas dejan horribles huellas en el semblante de una mujer cuando estas lágrimas son de fuego, como las que yo vertería si no dominase mi llanto, si no le encerrase en mi corazón; que hierva encerrado en él, que se convierta en un tósigo mortal para el marqués y para esa mujer por quien me abandona; una mujer que llora sólo puede conmover al hombre que la ama; cuando el hombre amado ama a otra, la mujer ofendida no debe dejar ver al mundo su desolación para que el mundo no pueda decir: ¡pobre mujer abandonada!, para que el mundo no pueda despreciarla.
Y después de este razonamiento, la paz más profunda se fijó en el semblante de Angiolina, volvió a sus ojos su brillo deslumbrador, a su mirada la dulzura, a su boca la expresión riente que tanto la embellecía; nadie, al verla, hubiera sospechado que aquella mujer, que parecía tan feliz, guardaba dentro de su alma un infierno; que era, por decirlo así, un horrible abismo cubierto de flores.
Sólo un hombre existía que debía necesariamente conocer aquel abismo, ver el cieno infectado a través de la tersa superficie de aquel lago engañoso. Aquel hombre era Bempo.
En el momento en que Angiolina se separó del marqués, mandó al italiano que siguiese al joven, que averiguase dónde paraba y que volviese a avisarla.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
aborrecimiento hacia Amina creció, y pensó en vengarse de ella usando de los terribles papeles que Bempo la había traído de Granada.
Angiolina era una fatalidad más que la suerte arrojaba delante de Yaye ebn Al-Hamar, del poderoso emir de los monfies, o del duque viudo de la Jarilla, si nuestros lectores han olvidado que tenía estos dos nombres.
Amina, la nieta de cien reyes, ofrecida por su padre en aras de su patria, tenía ante sí un enemigo terrible, una hermosa, altiva, enamorada y celosa de ella. Por aquella mujer, el marqués de la Guardia había llegado a ser para Amina una doble fatalidad.
Pensando en su venganza, Angiolina se miraba profundamente al espejo.
Ya hemos dicho lo que sabemos acerca de la figura y de los atractivos de la princesa; réstanos decir que el traje que en aquella situación vestía realizaba sus atractivos.
Un justillo de brocado de oro sobre azul de cielo muy bajo indicaba su escasa y flexible cintura, su seno y sus hombros, cerrándose en el cuello por una gola rizada de encaje de Flandes. Las mangas ceñidas, acuchilladas y tomadas de perlas, dejaban ver el magnífico contorno de sus brazos y terminaban en dos puños del mismo encaje, bajo los cuales medio se ocultaban unos ricos brazaletes de oro cincelado y diamantes. La falda ancha, larga, terminada por detrás en cola, flotante y vaporosa, era de damasco brocado de oro en blanco. Las faldetas que unían al justillo con la falda estaban guarnecidas de perlas, y rodeada su cintura de un cordón de oro; ese cordón estaba sujeto en el talle por un broche de esmeraldas y anudado y trenzado caprichosamente a lo largo de la falda, con perlas y esmeraldas en los entrelazos, terminando en dos gruesas borlas de perlas; en los cabellos, recogidos atrás en tren-

¡Es la edad en que la mujer debe inclinarse!

40 años



EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la hemorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar algunos. La eficacia de este medicamento se ejerce aún con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (várices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel impetigo, sarpullido, herpes, eczema, psoriasis, etc) que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Resultado seguro

ANUNCIOS Piamonte, núm. 10.

Grandes almacenes EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos para viaje.



Trajes de cheviot, patén, estambre, etc. De ptas. 38 a 135.



Guardapolvos de drill, satén, etc., colores moda. De ptas. 29 a 50.



Trajes sastró, de sarga inglesa, satén, estambre, etcétera; chaqueta forrada de seda, en negro, marino y colores moda. De ptas. 115 a 150.



Gabardinas cruzadas, de cheviot o pluma. De ptas. 95 a 185.



Abrigos de gamuza, gabardina, etc., en negro, azul y color. De ptas. 70 a 100.



Trajes de patén, modelo sport, para niños de cuatro a nueve años. De ptas. 22 a 35.



Abrigos de gamuza, satina, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De ptas. 85 a 110.



Gabanes de patén, gamuza, etc., para niños de diez a doce años. De ptas. 30 a 65.



Capas de gabardina, pañete, etc., diferentes colores. De ptas. 85 a 125.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

PELETERIA

Echarpes, Capas, Abrigos, Cuellos y Corbatas de todas clases, formas y precios.

Precio fijo

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Ventas al contado (E)

Agencia de Publicidad, plaza de Matute, 8, Madrid

Advertisement for Pautauberge medicine, featuring an illustration of a woman and text: 'CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE'.

Advertisement for Heidsieck & Co. 'MONOPOLE' champagne, featuring text: '137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne'.

Advertisement for Don Manuel Rivera Jiménez, featuring a cross icon and text: 'SEGUNDO ANIVERSARIO Don Manuel Rivera Jiménez Teniente coronel de Infantería, retirado'.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Nicolás de Bari, obispo y confesor; Tercio, Emilianio, médico; Policromo, presbítero; Bonifacio y Mayo, mártires; Santas Dionisia, Dátiva y Leoncia, mártires, y Adela, virgen.

La misa y oficio son de San Nicolás, obispo, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Concepción Jerónima; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la novena a la Inmaculada Concepción, predicando el padre Crescencio Pajares, y procesión de reserva.

En los Servitas, a las cinco y media, corona.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCION

A las cuatro, en San Pascual, siendo orador D. Francisco Terrero.

A las cuatro y media, en San Jerónimo, y predica D. Jesús García.

A las cinco, en Covadonga, predicando D. Rafael Sanz de Diego; en las Magdalenas, el padre Villarrín; en Santa Teresa y Santa Isabel, D. José Alcocer; en San Ildefonso, el Sr. Suárez Faura; en San Marcos, D. Ignacio Navarro; en San Martín, D. Carlos Jiménez; en las Carboneras, D. Leocadio Galera.

A las cinco y media, en San Francisco el Grande, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa; en las Escuelas Pías de San Antonio, el padre Amancio Bolaños; en San José, D. Pedro A. Hernández; en Jesús, el padre Viqueiro; en el Santuario del Perpetuo Socorro, el padre Gil; en la iglesia Pontificia, el padre Vélez; en el Refugio, D. Aurelio Jiménez; en San Ginés, D. Adolfo Zabala.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis, o de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turisno, San Isidro.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

zas, mostraba también algunas ricas joyas, colocadas con un exquisito gusto; últimamente, llevaba arracadas de pedrería, y en las bellísimas y blancas manos una multitud de cintillos de valor, según la moda de aquellos tiempos.

La pobre princesa se había puesto, por parecer bella a D. Juan, todo lo que la quedaba de su guardajoyas.

Pero como es lo más difícil del mundo que una mujer parezca hermosa a un hombre hastiado de ella, la pobre princesa, aunque estaba no solamente hermosa, sino hermosísima, radiante, adorable, no logró causar efecto a D. Juan.

Angiolina, por lo tanto, consultaba con su espejo, con ese severo confidente de la mujer, que de una manera tan despiadada la arroja a la cara los estragos que hacen en su hermosura los años, las enfermedades y los pesares; que nada la oculta, ni la primera cana, ni la primera arruga, ni la palidez del cansancio; confidente a quien la mujer sonríe cuando la presenta tesoros de hermosura; ante el cual se irrita cuando aquella hermosura empieza a palidecer, a marchitarse; la princesa, repetimos, preguntaba a su espejo la razón que podía haber tenido el marqués para mostrarse con ella tan cruel, tan terrible, tan desenamorado; el espejo la contestó que era hermosa, con todo el esplendor de su hermosura; que sus ojos eran brillantes, sus miradas irresistibles, irresistibles sus encantos; la presentó su vigorosa juventud, con toda su exuberancia de vida, pero al mismo tiempo la presentó la lividez de la cólera que alteraba aquellos encantos; la expresión amenazadora y letal de su mirada, que daba a sus ojos toda la apariencia de los ojos sangrientos de la leona irritada; comprendió que la cólera era un enemigo terrible de la hermosura, que la verdadera fuerza de la mujer está en su aparente debilidad; comprendió que había hecho muy mal en

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

dejarse arrebatar por sus pasiones excitadas, y que acaso D. Juan había retrocedido irritado y desencantado ante su mirada amenazadora, cuando tal vez hubiera caído a sus pies, si en vez de amenazarle hubiera recurrido a las lágrimas.

Angiolina quiso saber si podía dominar la cólera, la irritación, el despecho que agitaban su alma; si podía ocultar aquel volcán rugiente y amenazador bajo un aspecto tranquilo y riante; entonces tuvo lugar una transformación en el brillante fondo del espejo; desaspecto tranquilo y riante; entonces tuvo lugar un miento, con su belleza espiritualizada por el dolor, por un dolor intenso, paciente, resignado. Angiolina lanzó un grito de alegría; nunca se había contemplado tan hermosa como bajo aquel antifaz de resignación, de sufrimiento íntimo. Ensayó una y otra vez, irritando sus pasiones con el candente recuerdo del desprecio de D. Juan, si podía dominarlas, concentrarlas en el fondo de su alma, velarlas con una mirada dulce, triste, anhelante; una y otra vez el resultado sobrepujo a sus esperanzas; una y otra vez se contempló sucesivamente más hermosa.

—¡Ah!—exclamó—. He ahí, he ahí mi fuerza; he sido una insensata en dejarme arrebatar por la cólera; la amenaza ha irritado a D. Juan; mi sumisión y mis lágrimas le hubieran hecho caer de nuevo enloquecido entre mis brazos... Probaré, probaré el rendimiento sin renunciar a mi venganza, y si el rendimiento no basta para volverme el corazón de D. Juan... ¡ah!, entonces es necesario también ocultar en el fondo de mi alma mi desesperación, mostrarme tranquila; provocar el amor de los que pueden servirme para llevar a cabo mi venganza; no dejar sospechar a nadie lo que pasa en mi alma, para que ninguno pueda despreciarme ni verme despreciada; tal vez D. Juan no resista al pen-